



CUADERNOS de NUMISMATICA y CIENCIAS HISTORICAS

Registro Prop. Int. 50.606-ISSN 0325-7657

Director:

Lic. Arnaldo J. Cunietti-Ferrando

Secretaría:

Av. San Juan 2630 - CABA

TOMO XXIX - BUENOS AIRES, JUNIO 2011 - N° 127

PARAGUAY

1867 - 10 REALES DE PLATA

Grabador: Bouvet



**Piezas raras de la ex Colección
ENRIQUE PEÑA**

CENTRO NUMISMATICO BUENOS AIRES

Fundado el 26 de diciembre de 1968. Institución civil sin fines de lucro,
fundador de la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas
Argentinas (F.E.N.Y.M.A.) Personería Jurídica C 8619

Av. San Juan 2630 (1232) Buenos Aires - Argentina

Tel.: (011) 4941-5156

Fax: (011) 4308-3824

E-mail: cnba@bigfoot.com

Página web: <http://www.cnba.org.ar>

Reuniones sociales los jueves desde las 18 horas
Atención de 18 a 20:30 horas

Segundo sábado de cada mes, reuniones de La Grafla
de 14 a 19 horas

COMISION DIRECTIVA (2010-2012)

Presidente: FERNANDO IULIANO

Vicepresidente: CARLOS A. MAYER

Secretaria: SOFIA KHOVISSE

Prosecretario: OSVALDO JAVIER FERNANDEZ

Tesorero: EDUARDO M. SANCHEZ GUERRA

Protesorero: ARTURO VILLAGRA

Vocal Titular 1º: RICARDO GOMEZ

Vocal Titular 2º: FACUNDO VAISMAN

Vocal Titular 3º: ANDRES D'ANNUNZIO

Vocal Suplente 1º: JULIO JAVIER ORAINDI

Vocal Suplente 2º: EDUARDO BORGHELLI

Vocal Suplente 3º: JORGE E. FERNANDEZ

Rev. de Ctas. Titular: OSVALDO LOPEZ BUGUEIRO

Rev. de Ctas. Sup.: FERNANDO ALEMAN

CUADERNOS DE NUMISMATICA Y CIENCIAS HISTÓRICAS

Órgano oficial del Centro Numismático Buenos Aires

Registro de la Propiedad Intelectual: 50.606 - ISSN 0325-7657

Director Responsable: Lic. Arnaldo J. Cunietti-Ferrando

Administración: Av. San Juan 2630 - (1232) Buenos Aires

Esta publicación se distribuye gratuitamente entre los miembros del
Centro Numismático Buenos Aires.

Los trabajos publicados son de exclusiva responsabilidad de sus autores y
sólo podrán ser reproducidos con expresa autorización de la Dirección.
Solicitamos canje con publicaciones afines de numismática y ciencias históricas

LOS VIAJES DE BIALET MASSE Y JULES HURET POR LOS OBRAJES DEL CHACO SANTAFECINO EN 1904 Y 1911

Eduardo Sánchez Guerra



Juan Bialet Massé

Joaquín V. González, ministro del Interior de la segunda presidencia de Julio A. Roca, encargó por decreto del 21 de enero de 1904 a Juan Bialet Massé, médico e ingeniero nacido en Cataluña que llegó al país en 1876 y vivió en Córdoba, en cuya Universidad se recibió de abogado, la confección de un informe sobre el estado de las clases obreras en el interior del país.¹

En cumplimiento de su misión, el 30 de abril de ese año, Bialet presentó tres gruesos volúmenes de 400 páginas cada uno, con estadísticas y estudios completos y comparativos del suelo, clima, características de los poblados y de los trabajadores. Señaló abusos o sistemas de explotación no adecuados y concluyó proponiendo el articulado del que sería *a posteriori*, el proyecto de Ley Nacional de Trabajo, presentado por el propio Joaquín V. González.

“Para llevar a cabo su tarea, Bialet recorrió la campaña argentina en tres meses, en todas sus direcciones, en tren de carga, en sulky, a pié, a caballo, en barco, visita talleres, estancias, establecimientos agrícolas ganaderos, inspecciona obrajes, minas, entra en las picadas

¹ En 1906 fue el primer profesor en América Latina en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

de los bosques del Chaco, Santa Fe, Formosa y Santiago del Estero, conoce yerbatales, ayuda a picapedreros, es testigo del abuso en las proveedurías”²

Ya hemos estudiado anteriormente sus viajes por los Ingenios de Jujuy y Salta, y ahora lo haremos con su recorrido por el Chaco y Santa Fe, que lo hizo adentrarse por los montes de quebracho y tomar contacto con los trabajadores de los obrajes e ingenios, haciendo una descripción de costumbres, lugares, trabajos etc. Decía Biale Massé:

“Puede haber en Cuba, o en Brasil o en el golfo de Guinea algo parecido a este edén Argentino, -refiriéndose al Chaco-, pero de seguro nada que le supere en valor agrícola, y que a este valor reúna sus condiciones de salubridad y de grandeza. Solo la parte occidental y sur de Corrientes, y una parte de Santa Fe pueden compartir con el Chaco el porvenir grandioso e inmediato que les espera.

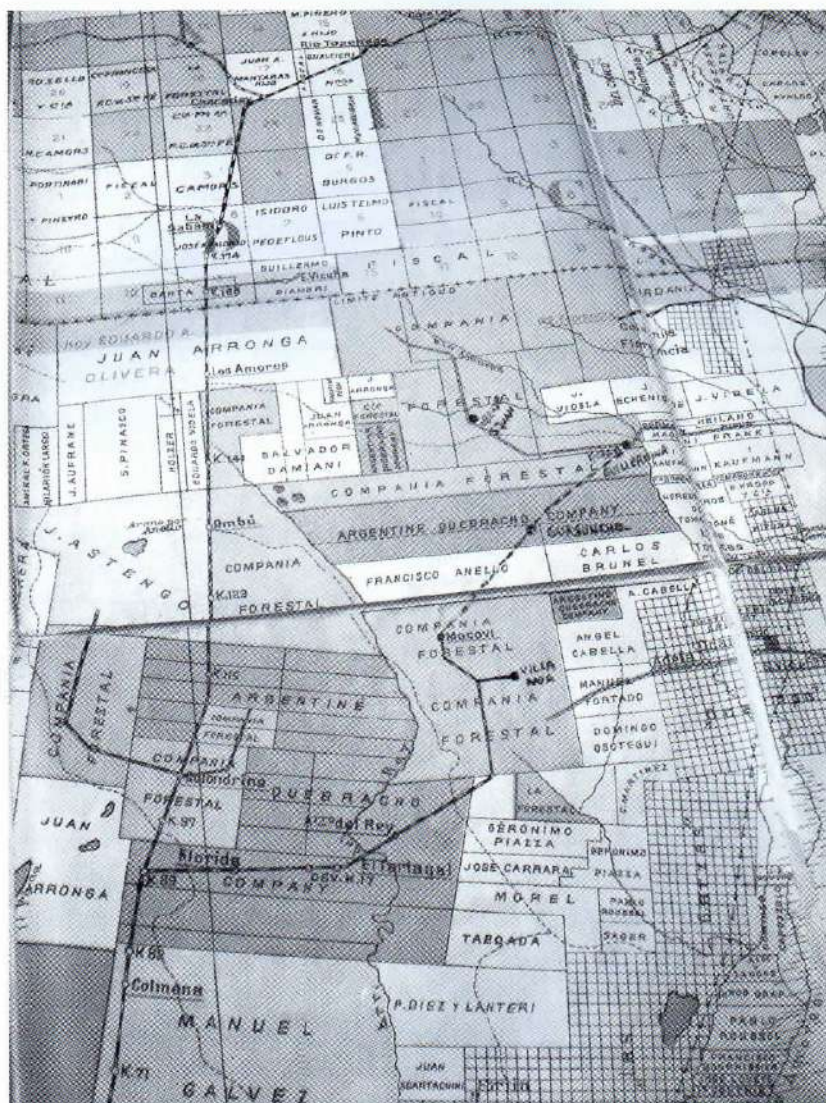
La rudimentaria población del Chaco se compone de 3 elementos esenciales, el indio paria, el correntino nómada explotado como bestia; algunos extranjeros y pocos hijos de la región, que hacen la explotación. Aquí, más que en el Chaco Santafecino se nota la inversión del Fare West; el país entrega al extraño sus mejores riquezas sin medida y sin recompensa.

Esto no quiere decir que no haya hombres suficientemente ilustrados, para tratar a los indios como se debe, cumplir lealmente los contratos con ellos celebrados, pagarles en billetes de La Nación el precio de su trabajo, y dejarlos en completa libertad de gastar su dinero como mejor les cuadre, sin proveedurías explotadoras, sin engaño en los pagos y respetando su condición de hombres y sus hábitos y costumbres.

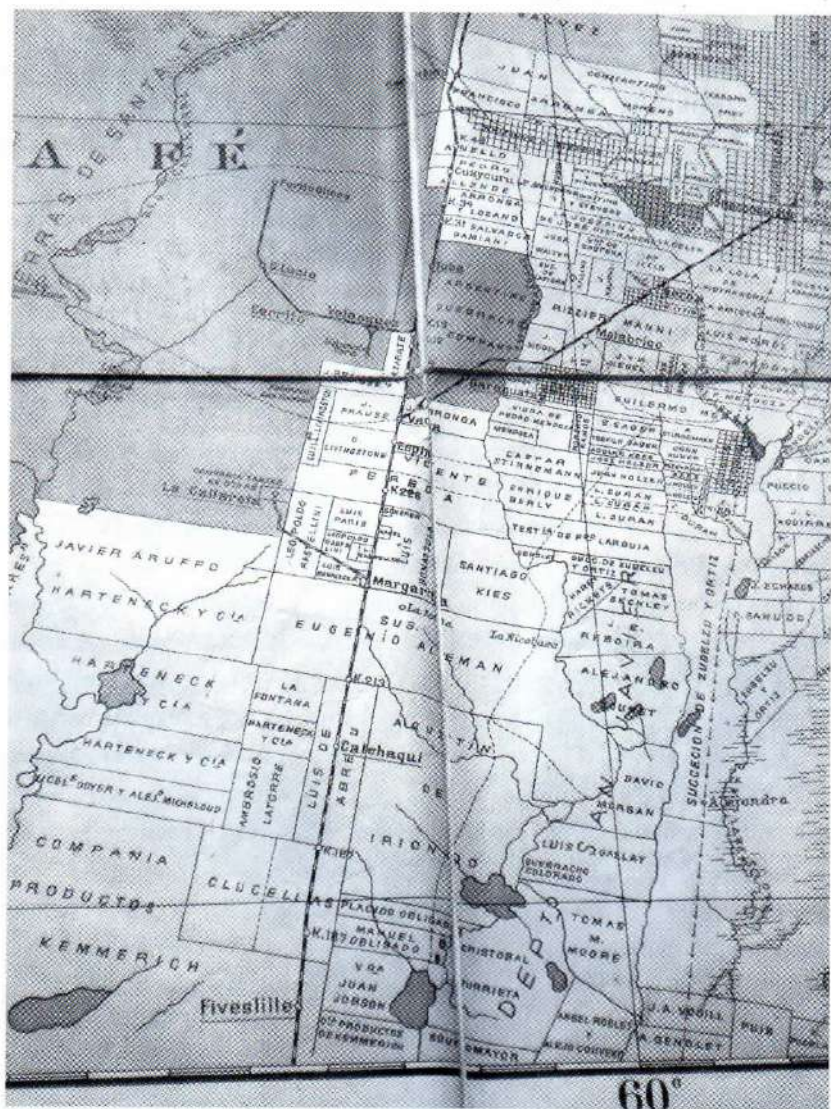
Luego hace una excepción cuando se refiere al propietario de la denominada Colonia Benítez:

“Tal es el Sr. Mateo Briolini, de la Colonia Benítez, cuyo establecimiento visité en su ausencia, y cuyas propiedades son de lo

2 Luis A. Despontin, discurso de incorporación a la Academia Nacional de Derecho de Córdoba en 1952.



*Plano catastral de las colonias y obrajes del Chaco, Santa Fe y
Santiago del Estero, por Pablo Ludwig*



Plano catastral de las colonias y obrajes del Chaco, Santa Fe y Santiago del Estero, por Pablo Ludwig - Segunda Parte

mejor del Chaco, tanto que apenas la envidia se atreve a morderlo por la espalda con críticas mas o menos ridículas. Pero su nombre lo conocen todas las tribus del Chaco, y varios caciques coincidieron en que Briolini era un hombre bueno y humano (tomo el establecimiento del Sr Briolini como un ejemplo, porque es realmente un modelo). El establecimiento consiste principalmente en el cañaveral y algodónal. Hay de 600 a 700 trabajadores en su totalidad indios y Correntinos, porque los 6 u 8 extranjeros empleados no forman núcleo.

Supe a través de ellos que la Colonia Obligado, se había formado con 2000 indios mocovíes, supe también que son excelentes labradores y recolectores de maní, supe que se les pagaba con el vale de proveeduría y que solo a los colonos italianos les pagaban con dinero, y que colonos e indios eran explotados por los almaceneros.

Y el comisionado oficial se pregunta, qué pasa en los obrajes de la línea a La Sabana y su continuación en el Chaco:

"He aquí lo que puedo afirmar; hay en el Chaco establecimientos poderosos y de gran producción, pero cuando uno penetra en su organización y detalles, se duda de si fuera mejor que no existieran, Ingenios, Obrajes, Fabricas de Tanino, cultivos de maní y tártago etcétera.... Todo un pequeño mundo que se desenvuelve aparte, pero también un pequeño estado, despótico, monárquico, que se desenvuelve dentro de una república democrática. Todos los poderes reunidos en una mano para organizar una gran explotación, hasta la emisión de moneda, allí caen todos los indios y cristianos, americanos y europeos, se está o no se está pero el que queda se somete. A los cristianos se les pagan buenos jornales nominales; pero la proveeduría se encarga de reducirlos a las proporciones que convienen...."

Aquí hay que hacer un paréntesis, para señalar que, sin duda, Biale Massé se está refiriendo a varias empresas que operaban en la zona, siguiendo la línea del Ferrocarril, desde Fiveslille a La Sabana, en Chaco.

Jules Huret en 1911, hizo un viaje similar por todo el país,

y fue relatando en su libro “De Buenos Aires al Gran Chaco” ³ sus observaciones, sobre el funcionamiento de una fábrica de tanino en Calchaquí.

“El tren que nos conducía se detuvo en Calchaquí, donde debíamos visitar una de las fábricas principales de La Forestal. Muy cerca de la estación se extiende un vasto espacio de terreno cubierto de árboles cortados. Bajo un techado lleno de ramas secas, de virutas y de astillas de tono rosado, se ocupan los operarios en cortar los troncos de quebracho rojo, despojados de su corteza y de la albura. Una especie de afila lápices gigantes, provistos en su interior de agudos dientes a los cuales se les saca filo cada 6 horas, desmenuzan la madera con un movimiento giratorio, reduciéndola a virutas y un aserrín fino que por medio de un aparato especial son conducidas a grandes calderas de agua hirviendo.

Allí se las pasan por diversos tratamientos pasándolas por serpentinas, hasta lograr un jarabe, que luego es enfriado en moldes, que queda reducido a trozos de un material frágil. Este es el extracto de Tanino que luego se exporta.

Los 230 operarios de la fábrica Calchaquí trabajan diariamente 150 toneladas de quebracho que producen de 40 a 50 toneladas de extracto de tanino, que sumados al mes, dan término medio 1.300 toneladas. El salario de estos operarios es de 3 pesos diarios. Se necesitan 3 toneladas de madera, que valen 20 pesos, para producir una tonelada de extracto. El precio de fabricación de cada tonelada se eleva a 170 pesos papel.

Antiguamente, el negociante en curtidos tenía que ser rico o contar con grandes capitales, puesto que era preciso dejar los cueros en remojo de ocho a nueve meses para poder utilizarlos. Esto inmovilizaba un capital enorme, pero ahora con el extracto de quebracho, bastan dos o tres meses para curtir los cueros.

Al abandonar la explotación forestal de Calchaquí, pensé en el porvenir industrial, no ya de esa región sino de toda la Argentina. Me preguntaba, ¿por que habría de seguir enviando eternamente a Europa

3 Obra cit. Páginas 384 y siguientes.

y América sus cueros y sus lanas, sus maderas y su tanino cuando le sería tan fácil crear fábricas de hilados, de tejidos, de curtidos y de calzados?”

Algunas de las empresas que estaban en la zona mencionada tanto por Biale Massé como por Jules Huret, que hicieron acuñar fichas y pagaban con ellas, fueron las siguientes:



En Estación Fiveslille, Guillermo Harteneck
Estancia y Obrajes Harteneck S.A.



En Estación Calchaquí, La Forestal Ltda. Calchaquí.
Obraje Lucero



En Estación Toba, The Argentine Quebracho Company
En Estación Guaycurú, Obraje La Zulema



En Estación Garabato, Obraje de Eduard Muller
En Estación Las Aromas, Obraje Las Aromas



En Estación Colmena, La Forestal Ltda. Colmena.
En Estación Golondrina, La Compañía Forestal del Chaco



En Estación Ombú, Obraje Cañada Ombú



En Estación Los Amores, Almacén Cándido García

Y luego ya se pasaba la frontera hacia La Sabana, en el Chaco. El relato de Bialek Massé continuaba con sus experiencias personales:

“...una noche, estando en Resistencia, comentábamos el hecho de un establecimiento que había pasado 9 meses sin pagar a sus obreros. Un obrajero y un plantador de algodón encontraban el hecho de lo más natural y legítimo. Les habían dado ración y vales que muchos habían enajenado al 50% y 25% de su valor escrito. El establecimiento es mezquino en la retribución y exigente en las condiciones de trabajo; trabaja con un capital insuficiente, y para salvar su situación financiera deja de pagar al obrero, hasta que puede girar sobre las cosechas.

Al Norte de Santa Fe, mucha parte de los Departamentos de San Justo, Reconquista y todo Vera, estaban poblados de hermosos bosques de quebracho colorado. Hace 17 años se empezó la explotación en gran escala y los pingues resultados obtenidos han ido agrandándola en progresión geométrica, dejando centenares de leguas arrasadas, no se deja ni un árbol, ni un arbusto, solo se piensa en el lucro presente.

Actualmente (1904) la zona de explotación se extiende de Calchaquí a la Sabana, es decir 228 km, auxiliada por numerosos desvíos que se extienden como tentáculos de un gran pulpo.

Bialek, se refiere aquí a los desvíos que salen de la línea Fivesville a La Sabana, hacia el Este y el Oeste, desde las estaciones Margarita, Vera, y Florida. Partiendo hacia el Oeste, desde la Estación Margarita, desvío a estación La Gallareta. En esta última se encontraba:



Obraje Compañía de Taninos de Santa Fe

El segundo desvío hacia el Oeste, que partía unos kilómetros después de la estación Vera, era el que pasaba por Cerrito, Santa Lucía y terminaba en Fortín Olmos. En estación Santa Lucía, estaba:



Obraje Compañía General de Tierras –Santa Lucía.

Luego en el Km. 340, partiendo desde Estación Florida, hacia el Este, conocido como desvío Km.89, estaban:

Estación El Tartagal, Km. 21,600





Argentine Quebracho Company



Estación Km. 49,
Estación Villa Ana,



Obraje Km. 49
Obraje Forestal Villa Ana



Estación Mocoví,



Compañía Forestal-Mocoví



Estación Villa Guillermina,



Obraje Villa Guillermina



Compañía Forestal del Chaco-Obraje San Juan



Welbers Ltda.

Por último, desde Villa Guillermina, partía hacia el Este, el desvío km141, y en este desvío se encontraba:



Obraje San Juan -L.B. (Luis Bellini)

El interesante relato del ingeniero Biolet Massé, nos continúa informando:

El centro comercial de esa zona es Vera, capital del departamento de su nombre, el más extenso de la Provincia de Santa Fe. El pan no se vende al peso, pero el resultado de varias pesadas me ha dado de 20 a 22 centavos, la carne cuesta 20 centavos, y el maíz sin moler, 10 centavos. El alquiler de un rancho o una pieza redonda varía de 10 a 11 \$ mensuales.

Una vida semejante no puede hacerse sino a favor de altos jornales; puede aquí estimarse el mínimo en 1,80 \$ en los trabajos ordinarios y 3 pesos en los obrajes. De ahí resulta que los salarios verdaderos son de 2,25 \$, 3,25\$, y 3,50\$ y que el obrajero que no es jugador o borracho ahorra de 25\$ a 40\$ por mes y algunos que hacen trabajos extraordinarios hasta 50 y 60\$.

Por su parte, Alen Lascano, señala: “hay personal especializado, dentro de esta categoría se encuentra el Labrador de Troncos, que se encarga, partiendo de un rollizo redondo, en tallarlo hasta convertirlo en una viga. (Ver foto) Estos labradores de troncos, son los mejor pagos, pues a este tipo de jornaleros no se le paga por tonelada, sino por cada 100 troncos labrados”.

Este autor, sigue informándonos que “generalmente la explotación no estaba sólo en los pagos con vales, sino que para estos jornaleros sus entregas de 1 tonelada, eran tomadas como 700 kg, y citando al escritor Canal Feijoo, dice que: “El juego, las orgías y el alcohol, en el pueblo arrasaban con las semanas o quincenas de recia pero fructífera brega en la selva, al día siguiente había que empezar de nuevo...más tarde, el empresario del alcohol, las orgías y el juego sería a menudo el mismo patrón del obraje, por donde acontecía que el dinero espléndidamente desembolsado en jornadas regresaba a la bolsa de donde había salido”.⁴

El día de pago es siempre el sábado primero o segundo siguiente al mes vencido y allí del gran jolgorio y la gran tabeada, hasta el lunes por la mañana que regresan al trabajo. La proveeduría es rabiosamente explotadora y en muchas partes estafa. La carne, que se vende en Vera

4 “El Obraje”, páginas 384 y siguientes.

a 18 Centavos se les da a 20 o 25 centavos, esto no es nada, se les roba en el peso, en proporciones escandalosas; en vez de 10 kg. se les dan 7 kg, en vez de 5 kg. se les dan 3, y como si esto no fuera poco, se llevan a las carnicerías carne de animales muertos de enfermedad, cansados y lastimados.

En muchos obrajes se obliga al obrero a gastar todo en la casa y se le fomentan los vicios para que esté siempre empeñado. Hay una sola administración en que todo se paga en dinero, aunque ella tiene proveeduría, el obrero es libre de comprar donde quiere.

Pero en cambio hay las que llevan la explotación a extremos increíbles, tienen lo que se llama AVIADOR, que los sábados adelanta plata a los obreros, pero la plata consiste en unas RUEDAS DE LATA, que se supone valen 1 peso; el que gana va a la proveeduría a convertirlas; pero le dicen que las latas no son dinero y que no se convierten sino en mercaderías, y ay de los precios: 200 a 400% en lo menos que se carga. Excusado es decir que el aviador, va a la parte con la proveeduría y ambos son los únicos que ganan.

Desde hace algunos años han salido a las proveedurías competidores temibles; son los turcos y judíos que se infiltran por todas partes. Excusado es decir que les está prohibida la entrada en los obrajes y las administraciones los persiguen como a enemigos implacables.

Viajando con el jefe Político de Vera, pude presenciar este hecho; venía en tren muy enojado un extranjero, a quien su tenedor de libros había escrito una larga carta, avisándole que varios turcos y judíos habían llegado ilegalmente al desvío, y como son tan miserables que se contentan con ganar cinco centavos, vendían a precios locamente baratos, y los obreros eran tan animales, que las compraban, dejando desierta la proveeduría.

En la costa hay varios establecimientos que tienen obrajes y ferrocarriles propios, con los que se internan en el monte muchos kilómetros y cargan en sus embarcaciones; los procedimientos son los mismos mas o menos que los de la línea del Ferrocarril Central de Vera a la Sabana.

Las fábricas de Tanino son mas o menos lo mismo, aparte de su

magnitud y su construcción, que en unas es de palo y barro, con techos de zinc, casi siempre sin personal, y en otros son construcciones de buena mampostería de ladrillo.

Visité algunos para darme cuenta del trabajo en general; la de los Sres. Harteneck y Cía. es suntuosa, la más modesta La Zulema, del Doctor Pinasco, de Santa Fe, situada en Guaycurú, frente al km. 43 de la via Vera a la Sabana. Su gerente el sr Angeloni, es un excelente sujeto, quién me dio de la manera más complaciente todos los datos que le solicité. Tiene 18 operarios, todos criollos, con excepción del mecánico que es italiano.



Indio trabajando quebracho

Los sueldos varían entre 100 y 30\$, más la comida y alojamiento. Tienen todos descanso dominical, con excepción de los foguistas; que no paran pero se relevan. Tiene proveeduría, que no se abre sino por la mañana antes y por la tarde después del trabajo, y los domingos sólo hasta las 8 de la mañana.

Por fin termina concluyendo Biale: "Ver un obraje es verlos todos; ninguno presenta variación sensible desde Calchaquí a la Sabana; la misma ranchería de palo a pique con barro, desordenada desigual, con grandes claros, reunida aquí en grupo, dispersa mas allá, siempre es lo mismo.

Algunas administraciones tienen la fachada de una casa regular de 2 aguas, pero fuera del almacén y el escritorio, y a veces una o dos piezas para el administrador en el fondo; lo demás está sin orden ni concierto; cuando se necesita una pieza se hace, cuadre o no el patio, guarde o no armonía se hace como se cree que corresponde a la necesidad presente. Tal es el aspecto externo de los obrajes del Chaco Santafecino, y el comienzo del Nacional."

Desde ese lugar el comisionado Bialet Massé siguió su viaje a Santiago del Estero, pero eso lo dejamos para otro artículo...

Bibliografía:

- Bialet Massé, Juan. Informe sobre el estado de la Clase Obrera en el interior de la República, Buenos Aires, 1917. 2 volúmenes. Segunda edición, Hyspamérica, 1985.
- Huret, Jules. Buenos Aires, 1911. Traducción de Gómez Carrillo.
- Mapa Catastral de Santa Fe, Chaco y Santiago del Estero. Pablo Ludwig. 1911.
- Mapa Catastral de la Provincia de Santa Fe. Instituto Geográfico Militar. 1913.

**Numismática - Militar - Hobbies Soldaditos de Plomo
Espadas - Cuchillos - Artes Marciales -
Libros Bordados - Insignias - Calcos**



Tucumán 917 (1049) - Capital Federal
Tel./Fax: (011) 4322-2477/4831
E-mail: numismaticabaires@gmail.com

EL CORDON DE YURAYCORAGUA

Manuel F. Mantilla

Esta condecoración no ha sido mencionada por ningún escritor y uno de los pocos que la merecieron, el coronel Lorenzo Lugones, confundía en su vejez el hecho de armas premiado con otro de la guerra en el Alto Perú durante la primera campaña argentina en dicho territorio.

Los historiadores españoles dan el nombre de Huaqui al triunfo alcanzado por Goyeneche sobre el Ejército Auxiliar del Perú el 20 de junio de 1811, y los argentinos llaman indistintamente al mismo suceso Huaqui o Desaguadero. Uno y otro nombre son impropios como designación verdadera, porque en el mismo día ocurrieron dos hechos de armas distintos, siendo cada uno de ellos en parajes de diversos nombres y ambos retirados del río Desaguadero. En el valle del Azufranal, cerca de Huaqui, fueron sorprendidas y dispersadas, casi sin lucha, las tropas de una de las divisiones del ejército patriota, y en Yuraycoragua, tres leguas de Huaqui con sierra por medio, dieron batalla reñida a los realistas dos divisiones del mismo ejército. De ahí que deba distinguirse la derrota de Huaqui de la batalla de Yuraycoragua, aunque los dos sucesos fueron el mismo día y a la misma hora.

El Cordón de Yuraycoragua no se creó por la batalla del 20 de junio, sino por un combate parcial, reputado heroico, que libró una avanzada de Dragones Ligeros de la Patria contra una gran columna realista, la noche del 6 del citado mes y año.

El campamento patriota situado en Huaqui tenía una guardia avanzada de 50 hombres de caballería en la quebrada de Yuraycoragua, desde donde vigilaba los valles del Azufranal y Machaca; la mandaba en jefe el comandante de escuadrón Esteban Hernández, a cuyas órdenes estaba el capitán Eustaquio Moldes. Los realistas ocupaban la margen derecha del río Desaguadero, sobre el puente del Inca, y el cerro de Vila-Vila en la margen izquierda. Los dos ejércitos estaban en suspensión de armas por un armisticio firmado en mayo.

La noche del 6 de junio, habiéndose adelantado en observación el

capitán Moldes, con 20 hombres, se le presentó el joven paceño Manuel Aguilar, desertor del enemigo, y le informó que los realistas se preparaban para atacar. Inmediatamente avisó Moldes a Hernández; y luego del aviso llegó el enemigo por el valle de Machaca. Los Dragones aprovecharon admirablemente su posición en la quebrada para resistir con valentía a 500 hombres de las tres armas, y, reforzados oportunamente con 30 plazas de su cuerpo, rechazaron el ataque pérfido, tomando prisioneros, caballos, armas, y matando dos oficiales y varios soldados. La pérdida de los patriotas consistió en 3 muertos y 1 herido.¹

El representante de la Junta Gubernativa en el Ejército del Perú, doctor Juan José Castelli, ejerciendo las facultades de que estaba investido, dispuso que: “El brigadier general en jefe (Balcarce) premiase a los que se distinguieron en el desproporcionado combate con un cordón al hombre izquierdo, semejante al de los cadetes, de hilo blanco para los soldados, de seda blanca para los sargentos, y de plata para los oficiales”. Al pasado Manuel Aguilar, de 16 años, que previno contra la sorpresa y que se batió a la par de los dragones y tomó prisionero a un sargento realista, recompensó Castelli con 150 pesos y el grado de cabo, haciendo a la vez anotarse mérito en los hechos del regimiento de paceños. La institución del cordón de Yuraycoragua fue comunicada a la junta Gubernativa en nota de 18 de junio, fechada en Huaqui, siendo confirmada por el gobierno con esta resolución: *Apruébase*.²

La condecoración ha pasado desapercibida porque no hace mención de ella La Gazeta, vacío que se explica perfectamente, puesto que el oficio de comunicación llegó a Buenos Aires al mismo tiempo que la noticia del desastre de Huaqui y la derrota de Yuraycoragua, y en aquellos momentos de profunda pena bien pudo olvidarse la publicación del documento; pero este existe original.

El coronel Lorenzo Lugones habla en sus *Recuerdos Históricos* de un cordón de seda para la tropa y de plata para los oficiales concedido en el Ejército Auxiliar del Perú por un hecho de armas ocurrido en Chiquiraya

1 Archivo General de la Nación, 1811, tomo *Ejército del Perú*, núm. 34. Oficio original de Castelli. Los muertos fueron: Luciano Benítez (porteño), Felipe Maydana (tucumano), Andrés Rodríguez (copacabano); el herido fue Juan Pablo Domínguez (cordobés).

2 Archivo General de la Nación, 188, tomo *Ejército del Perú*, núm. 34.

(Chiviraia?) la noche del 3 de mayo de 1811; pero esto no es exacto. El coronel Lugones incurrió en error tanto en la fecha del combate premiado como en el nombre del lugar en que se libró. Sólo tres acciones parciales ocurrieron antes de la batalla de Yuraycoragua, y fueron: la del 11 de abril, en Huaqui; la del 22 de abril, en Tiquina; y la del 6 de junio, en Yuraycoragua. No se dio la supuesta del 3 de mayo. Existen originales las notas dirigidas por Castelli al gobierno con fecha 3, 4, 5, 7, 13 y 23 de mayo, y en ninguna de ellas se menciona el suceso y premio de la referencia de Lugones. Además, si es verdad que Castelli se hallaba en Tiahuanaco (como dice Lugones) cuando ocurrió el hecho de armas, y allí creó el cordón de premio, es indudable que se trata de la condecoración de Yuraycoragua, porque Castelli se trasladó a Tiahuanaco a los principios de junio, habiendo pasado casi todo el mes de mayo en La Paz y Laja.

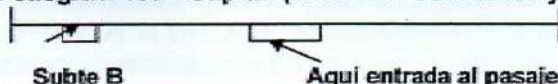
No hemos visto ningún ejemplar del cordón de Yuraycoragua, ni sabemos quien lo tenga. Nuestro amigo el doctor Ángel Justiniano Carranza nos ha informado que el coronel Lorenzo Lugones usaba un galón de plata a guisa de cordón.

CESAR E. PAEZ

NUMISMATICO

COMPRA Y VENTA DE
MONEDAS Y BILLETES
COLECCIONISMO Y ANTIGÜEDADES

Carlos Pellegrini 450 - Capital (entre Av. Corrientes y Lavalle)



PASAJE OBELISCO NORTE - LOCALES 8 Y 9

Teléfono: 4381-0232

E-mail: monedasbilletes@hotmail.com

NUMISMATICA *Anna Frank*

LA CASA DE LAS MIL MONEDAS

COMPRA - VENTA

MONEDAS Y BILLETES

MONEDAS ANTIGUAS DE ORO Y PLATA

Consúltenos Precios de su Colección

Vamos a Domicilio

Agente Oficial de **WESTERN UNION**

"La forma más rápida de enviar y recibir dinero"

Giros Nacionales e Internacionales

Del Barco Centenera 1360 – (1424) Buenos Aires

Tel. (011) 4923-7456/0936

E-mail: numismaticaannafrank@hotmail.com

CENTRO NUMISMATICO BUENOS AIRES

ASOCIACIÓN CIVIL Y CULTURAL SIN FINES DE LUCRO



- **ASESORAMIENTO GRATUITO**
- **BIBLIOTECA PÚBLICA ESPECIALIZADA**
- **DISPERSIONES PERIÓDICAS DE MATERIAL NUMISMÁTICO**
- **CONFERENCIAS - CURSOS - JORNADAS**
- **RECEPCIÓN SIN CARGO DE CUADERNOS DE NUMISMÁTICA, EL TELÉGRAFO DEL CENTRO Y OTRAS PUBLICACIONES**
- **LABORATORIO PARA ESTUDIOS MICROSCÓPICOS**
- **SALÓN DE CONFERENCIAS**
- **LA GRÁFILA: REUNIÓN DE LOS 2º SÁBADOS DE CADA MES (DE ABRIL A NOVIEMBRE), CON MINI FERIA DE COMERCIANTES**
- **BUFFET**
- **AMBIENTE CORDIAL Y DE CAMARADERÍA**

UNA RARISIMA MEDALLA SANMARTINIANA DE ROSARIO GRANDE

Arnaldo J. Cunietti-Ferrando

Luego de diversas gestiones de calificados vecinos de Santa Fe encabezados por el Ministro de Hacienda de la provincia Dr. Carlos A. Aldao, el 13 de julio de 1901, en un acto realizado en el Teatro Politeama de esa ciudad, se resolvió por unanimidad concretar la iniciativa de erigir en la plaza que llevaba su nombre, un monumento ecuestre al general Don José de San Martín.

Para reunir el dinero necesario no se ahorraron esfuerzos y en poco menos de un año, lograron con el apoyo de diversas instituciones, concretar la fundición de una réplica de la estatua ecuestre del prócer existente en Buenos Aires, erigida en 1862 y obra del escultor francés Louis Joseph Daumas.



Finalmente a mediados de julio de 1902, la obra ya estaba finalizada en un tiempo record y para la base del monumento, luego de diversas deliberaciones, se consideró emblemático utilizar granito de la Cordillera de los Andes, cadena montañosa que San Martín había cruzado con su ejército en una empresa sin precedentes, para liberar

Chile y así se hizo.

De esta forma, el 30 de julio de ese año, pudo inaugurarse en Santa Fe el monumento ecuestre del prócer en un lucido acto público que contó con la presencia del entonces Presidente de la Nación General Julio A. Roca y otras destacadas figuras de la época, además de representantes de diversas instituciones.

El acontecimiento no pasó desapercibido y recibió la adhesión de personalidades de todo el país y la acuñación de diversas medallas conmemorativas. El renombrado escultor don Jorge María Lubary diseñó una pieza que se acuñó en los módulos de 50 y 30 milímetros, con el busto del Libertador de perfil izquierdo, uniforme, charreteras y cuello militar en el anverso y en el reverso una inscripción alusiva. De esta medalla se batieron ejemplares en plata vermeil, plata, cobre y cobre plateado. Las medallas chicas no están firmadas y sólo los ejemplares de plata llevan el nombre del artista en el canto.

Por su parte, en el Arsenal Militar alguien tuvo la “brillante” idea, apoyada por la mayoría, de utilizar un antiguo y legendario cañón llamado Asopo, que allí se conservaba y exhibía como valioso trofeo de las guerras de la Independencia, para acuñar con su metal las medallas. Había sido construido en el Perú con el escudo de España en su frente y databa del último tercio del siglo XVIII.

El centenario trofeo fue destruido en el mismo Arsenal y con el bronce obtenido se confeccionaron los cospeles que, con el diseño de la firma Bellagamba y Rossi, sirvieron para acuñar las piezas de la inauguración del monumento sanmartiniano en Santa Fe.¹ Se repartieron en forma abundante ejemplares de 56 milímetros de módulo, que llevan el busto joven del Libertador de frente con uniforme militar y en el reverso entre otras, la leyenda en tres líneas: “Metal del cañón “Asopo” tomado en la Guerra de la Independencia”.

Por su parte, el Museo Histórico Nacional que dirigía entonces Adolfo P. Carranza, también se asoció al acontecimiento y lo hizo acuñando su propia medalla conmemorativa. Dispusieron que en el anverso debía llevar la leyenda SAN MARTIN en la parte superior y

1 El hecho de fundir antiguos cañones tiene antecedentes anteriores. En 1897, por ejemplo, el Club Militar acuñó una medalla para festejar el 25 de mayo de ese año y lo hizo con el “Metal de un cañón tomado en Chacabuco”.

en siete líneas: INAUGURACION / DE SU ESTATUA / EN SANTA FE / 1902 / EL MUSEO HISTORICO NACIONAL / BATE ESTA MEDALLA / ASOCIANDOSE A LA FIESTA.

En el reverso la inscripción en ocho líneas: LA / GLORIA / DIFUNDE SU ACCION / Y SUS SERVICIOS / É ILUMINA LA / HISTORIA DE LOS PUEBLOS / QUE EMANCIPÓ / SU ESPADA. La pieza ostentaba también las siglas M.H.N. por Museo Histórico Nacional.

Contactaron el taller del grabador Rosario Grande, dándole algunas indicaciones y libertad de diagramación y poco tiempo después el artista, que grababa directamente a mano, presentó su trabajo a la Comisión.



El diseño ideado por Grande mostraba en la parte superior del anverso el sable corvo en sotuer con una palma y una leyenda alusiva al acontecimiento que se conmemoraba. En el reverso llevaba la inscripción propuesta, dentro de dos ramas, una de laurel y otra de roble, unidas en su base por un moño. Acuñó unos pocos ejemplares de muestra en cobre y los entregó a las autoridades del Museo Histórico Nacional.

Ello motivó discusiones en el seno de la Comisión de Homenaje, pues el diseño, según opinión de algunos miembros, les pareció muy pobre frente a las otras medallas acuñadas sobre el mismo tema y decidieron contratar con la casa de medallas de Alfredo Bidoglia la acuñación de una nueva pieza con la misma leyenda y un diseño más expresivo ocupando el campo del anverso. Esta firma utilizaba para la confección de las medallas el moderno sistema de pantógrafo y presentó un ejemplar con las características solicitadas, con algunas

correcciones en las leyendas del anverso, pero con la reproducción del monumento de San Martín con su brazo extendido hacia la parte izquierda, que fue finalmente la pieza que aprobaron y que se acuñó en forma relativamente abundante en dos módulos, de 45 y 41 milímetros, y en los metales de bronce, cobre y cobre plateado.

El motivo elegido por Bidoglia aunque es más expresivo, es tema bastante trillado en la temática sanmartiniana y la pieza finalmente aprobada, no tiene ningún valor artístico especial. Ella no deja de ser una pieza similar a muchas de la época, aunque más acorde con el gusto de



la mayoría. El diseño realizado por Grande, según nuestro criterio, es de una sobriedad y armonía superior, muestra el estilo característico de las obras de este grabador, pero sólo contenía leyendas y su pequeña viñeta superior con el sable y la palma, como podrán advertir los lectores, se consideró muy pobre para conmemorar el acontecimiento.

Primó la opinión de la mayoría que consideraba más acorde con la temática, la pieza de Bidoglia y la medalla del grabador siciliano no fue aprobada, quedando sólo como muestra unos pocos ejemplares de esta emisión. Si bien su acuñación fue conocida y esta hermosa pieza aparece catalogada entre otros por Humberto F. Burzio y Belisario Otamendi en su libro "Numismática Sanmartiniana" y más tarde por José M. Gonzales Conde en un folleto titulado "Medallas del Museo Histórico Nacional", nunca se había reproducido y por tanto su imagen es desconocida por los estudiosos y coleccionistas. Por ello nos es grato ilustrar por primera vez en este artículo, el ejemplar existente en nuestra colección. Según Gonzales Conde, de este rarísimo ensayo sólo había conocido en su época cuatro ejemplares, tres de ellos en museos públicos y un cuarto en una colección privada.

EL “COLON DE 100 CENTAVOS” DE LA CONFEDERACION ARGENTINA

Un proyecto de Amonedación poco conocido

Gabriel Mario Gómez

Como parte de un trabajo institucional en el Archivo General de la Nación, que tiene por objeto una revisión de la documentación oficial producida durante el mandato del Brigadier General Justo José de Urquiza al frente de la Confederación, hemos hallado en los legajos correspondientes al Congreso de 1854, un interesante proyecto de amonedación que por varias hipótesis consideramos abortado, ya que la pieza descripta no aparece ni siquiera como ensayo, en los repertorios que hasta la fecha se han publicado sobre moneda metálica argentina, aunque figura en la obra de Alejandro Rosa: *“Colección de Leyes, Decretos y Otros Documentos sobre Condecoraciones Militares, Medallas Conmemorativas, Moneda Metálica etc. de Algunos Países de América del Sur”*. Y además, en razón de que tampoco se conocen ensayos o bocetos producidos de esta pieza, se presume que ella no pasó de la etapa de la tinta y el papel.

Debe destacarse que la presentación de dicho proyecto coincide con el cierre de la Casa de la Moneda de Córdoba, hecho que también está documentado en el libro de Rosa, citando la misma fuente que releváramos en su oportunidad, lo que permite suponer que los asesores de Urquiza le aconsejaron acuñar solamente en cobre las piezas que todos conocemos y que llevan por primera vez la denominación centavos.¹ Así, de esta tímida manera, se insinuaba en el horizonte financiero el abandono del patrón español -cuyo antecedente más remoto procede de la *Premática Sanción* de los Reyes Católicos-, por el nuevo patrón centesimal de cien céntimos o centavos o centésimos por cada unidad de la moneda en cuestión, que es el que hoy impera en toda la América Hispana.

¹ Recuérdese que estas piezas se acuñaron con la paridad 1 real, 12 centavos y $\frac{1}{2}$.

El proyecto de maras, fue presentado en la Sala de Sesiones de la ciudad de Paraná el 21 de noviembre de 1854 y lleva la firma del diputado Martín Lucero. En un artículo único, propone la acuñación de "*Un Colón*" con valor de cien centavos, $\frac{1}{2}$ Colón o cincuenta centavos, diez centavos *Un Argentino* y cinco centavos, *Medio Argentino*. A juzgar por los nombres dados a las piezas a emitir, se puede inferir que Lucero, autor del proyecto, estaba imbuido de una visión reivindicadora de España pero fuertemente defensora de los principios inspirados en la Revolución.

Pero ¿qué características poseía el Colón que lo distinguiese de todo lo realizado hasta esa instancia? Como hemos dicho, tenía una denominación o valor monetario inaugural, ya que hasta esa fecha el apellido del Almirante genovés no había sido utilizado en estas latitudes como valor monetario. Los valores fraccionarios también son inaugurales, puesto que no existían las denominaciones 50 centavos, ni 10, ni 5 centavos y mucho menos la designación *argentino*.

El 23 de noviembre de 1854, la Comisión encargada de evaluar el proyecto, integrada por los diputados José Álvarez y Baltasar Vico, juzgó incorrecta la denominación "*Argentino*" y "*Medio Argentino*" para las piezas de 10 y 5 centavos y propuso "*un Mayo*" y "*Medio Mayo*" respectivamente.

Hechas las modificaciones pertinentes, el proyecto se debatió y se aprobó ese mismo día en la Sala de Sesiones del Senado de la Confederación en Paraná, capital provisoria del estado urquicista, con un articulado de siete ítems, un octavo de forma y un artículo adicional, donde se procedió a definir ley, valor y características de la nueva pieza a emitir.

Por el artículo 1º, se estableció la necesidad de acuñar en las Casas de Amonedación Nacionales, moneda feble de plata y cobre con arreglo a la base 14ª del artículo 8º, título 5º, capítulo 1º, del Estatuto de Hacienda y Crédito.

En el artículo 2º, se determinaba que la pieza en cuestión tendría un peso de 14 adarmes, equivalente a cien centavos y una ley de diez dineros de fino. Si se tiene en cuenta que una onza pesa alrededor de 16 adarmes, se deduce fácilmente que la pieza a emitir, era aproximadamente una onza por apenas menos de un gramo de diferencia. La ley es muy

buena y muy elevada para una región del planeta que desde la pérdida de Potosí no contaba con los mejores recursos para proveerse del mineral amonedable.

El artículo 3° establecía que se emitirían monedas de cien, cincuenta, veinte y cinco centavos.

Por su parte, el artículo 4° establecía que las piezas de plata llevarían en su anverso, el escudo y las armas de la Confederación; en el centro, bordeando el contorno la inscripción: "*Confederación Argentina*", con la expresión de ley y valor en la parte inferior. En el reverso, la leyenda: "*Libre y Fuerte por la Constitución*". En el centro la imagen de un libro con la simbología de esta última. La idea, que parece innovadora, se concretó recién durante la reforma de la Constitución de 1994, con la emisión de piezas de 2 y 5 pesos conmemorativos, pero con circulación, como la que ilustramos a continuación.



La moneda fraccionaria de cobre se haría de acuerdo a lo resuelto y dispuesto por los artículos 2°, 3° y 4° del decreto expedido por el Ejecutivo Nacional, a 26 de enero de ese año.

Interesa el artículo 6° de la mencionada ley, ya que la pieza que describe se parece a la emisión de 1854 realizada parte en Inglaterra y parte en alguna Casa de Amonedación americana que podría ser Río de Janeiro.

Establece el referido artículo, que en el anverso se estampará un Sol circundado por la leyenda: "*Confederación Argentina*". En el reverso, la expresión de su valor y la leyenda: "*Casa de Moneda*" dispuesta en forma perimetral. Por lo visto podría parecerse a esta imagen de los conocidos cobres de la Confederación. Con la diferencia de que la leyenda perimetral es en este caso "*Tesoro Nacional Banco*" y no "*Casa de Moneda*" como figura en el decreto.

Todo el resto del articulado es de forma y aclara que la emisión se hará con fondos nacionales y se pactará con los particulares que hiciere falta.



Si bien las leyes mencionadas más arriba no son del todo claras, no obstante, alcanzan para definir y dar debida cuenta de que tanto las autoridades que mandaban en Buenos Aires, como su correlato en la Confederación Argentina, estaban encaminadas en la búsqueda de una solución para el acuciante problema de la circulación monetaria, tema que no ha sido un problema menor a lo largo de toda la historia argentina.

FENyMA

FEDERACIÓN DE ENTIDADES NUMISMÁTICAS
Y MEDALLÍSTICAS ARGENTINAS



Fundada el 13 de abril de 1985 en las Manzana de las Luces de Buenos Aires, con la presencia de diversas instituciones de la Capital y del interior del país, FENyMA es una institución sin fines de lucro que tiene por objeto promover el desarrollo y la difusión de la numismática y medallística a nivel nacional e internacional, aumando esfuerzos individuales para el bien común de ambas disciplinas y las entidades que la integran.

MONEDA POLÉMICA DE 1813

Los lectores habituales de estos Cuadernos habrán leído a través de los años, las polémicas sobre cual era el anverso y cual el reverso, de las primera monedas patrias potosinas. ¿La cara del sol o la imagen del escudo?



Todo surge de una mala interpretación del texto de la ley del 13 de abril de 1813. Por gentileza de Héctor Carlos Janson, mostramos ahora la pieza que debería haberse acuñado en aquella oportunidad y que hubiera hecho inútil la polémica. La imagen fue realizada digitalmente con una simple transposición de las leyendas.

MARIO H.



SUR AMERICA-RIOXA

COLECCION MARIO H. POMATO - BUENOS AIRES
EX COLECCION PRIETO - GINEBRA - SUIZA

POMATO

NUMISMATICO

**MONEDAS Y BILLETES DE ARGENTINA Y
DEL MUNDO, LIBROS Y TODO PARA
EL COLECCIONISTA**



**INTERESADO EN ADQUIRIR MONEDAS Y
BILLETES MUNDIALES, ESPECIALMENTE
ARGENTINA, ALEMANIA, ESPAÑA
Y COLONIALES**

**AV. CORRIENTES 753 LOCAL 26
C1043AAH - Ciudad de Buenos Aires - Argentina
Tel. y Fax (011) 4393-6785
E-mail: mariopomato@hotmail.com**

EL ROBO DE LA MONEDA

(Casa de Moneda de Lima)

Juan V. Camacho

Comúnmente se llama así al famoso robo que sufrió la Casa de Moneda de Lima por los años de 1747. Es un hecho tan curioso y raro en la historia de los robos célebres, que no dudamos sea bien recibida su narración por los lectores de la "Revista"¹.

El 22 de febrero del año mencionado, primer día de Carnaval, los empleados de la Real Casa de Moneda tomaron como de costumbre un coche, y se marcharon al Callao a pasar allí los tres días de huelga del carnaval. Antes de su partida al puerto, habían dejado en la grande y pesada arca de roble de la Tesorería cinco mil onzas de oro, acabadas de sellar con la imagen del rey y el famoso lema IN UTROQUE FELIX que con tanto donaire ponen los españoles en sus monedas.

Como el edificio tuviese una guardia fuerte de infantería que la ponía a cubierto de cualquier ataque, los empleados se fueron a su solaz y diversión con la ciega confianza que da la seguridad. El Miércoles de Ceniza cuando volvieron a sus diarias labores se encontraron quemada el Arca Real y sustraído el tesoro que contenía.

Júzguese cual sería el espanto de aquellos pobres empleados, y cual el asombro de los oficiales que habían montado la guardia el carnaval. Hubo arrestos, sumarios, vista de ojos etc., pero todo fue inútil. Se pasó noticia a todos los plateros, joyeros y prestamistas, de la ley y peso del oro, y parte de liga que tenía, pero sin ningún resultado.

Dos años después se supo lo cierto por una notable casualidad y he aquí como aconteció el suceso.

II

Era costumbre admitida generalmente que todo el vecindario de gente pobre se surtiese de la fuente de agua, que aún corre en el patio de

¹ Publicado por primera vez en "La Revista de Buenos Aires". Tomo V. Año II. N° 20. Buenos Aires, diciembre de 1864.

la Casa de Moneda, de manera que todas pasaban con su cantarilla, sin que la guardia opusiese el menor estorbo.

Frente a la casa y en una cochera que aún existe, y que todos podemos ver al pasar por ese establecimiento, vivía un pobre zapatero viejo, indio de origen, sin mas muebles que su mesa coja, dos velas de sebo adheridas a esta, un tira-pie, cuatro instrumentos de su oficio, una botella rota: y detrás de la colcha colgada a la pared por medio de una cuerda, un roñoso catre de tijera poblado de antropófagos, como los bosques de la India. Era el viejo Domingo, conocido personalmente de todos los oficiales de guardia, los cuales solían ir a su tenducho para hacerse lustrar las botas. Además el viejo zapatero tenía la costumbre de llevar agua a algunas casas del vecindario, por cuya razón entraba con más frecuencia a la Casa de Moneda, que los demás vecinos.

Supo el taita que se habían acuñado las cinco mil monedas, y a pesar de no ser muy fuerte en materias de cálculo, imaginó el buen cholo, que si Dios fuese servido de prolongar sus años por un siglo, no podría reunir ochenta y cinco mil pesos en ese tiempo, llevando agua a los vecinos y remendando los zapatos de la parroquia.

Después de haber formado este raciocinio, concluyó pensando que sería mejor llevarse el oro de las Arcas Reales que al cabo más falta le hacía a él que a Su Majestad, y en consecuencia dispuso las cosas de manera que el martes de Carnaval ya estaba el dinero enterrado en la cochera a cinco pies de profundidad.

III

No bien dejaron los empleados de la Casa de Moneda, entró el taita Domingo con su cántara, llevando en ella oculto un afilado cuchillo de zapatero y una larga cuerda con nudos de distancia en distancia. Trepó al techo y rompiendo con su cuchillo una balausta de la ventana teatina de la Tesorería, ató su cuerda en otro, y se dejó descolgar bonitamente hasta tropezar con aquella arca que era para el cholo la caverna de Alí Babá.

Pero así como el moro no tenía más que pronunciar la palabra “Ábrete Sésamo” para descubrir su tesoro, así el cholo creyó más prudente aplicar el fuego al arca de roble y dejar que este elemento destructor hiciese su oficio. Cuando vio que el arca empezaba a

carbonizarse, trepó como un mono por su cuerda y salió muy espetado por la puerta conduciendo su cántara de agua al hombro.

Como la guardia vivía confiada en la seguridad del edificio, y en que ningún individuo sospechoso entraba por sus puertas, ni siquiera los frecuentes viajes del taita Domingo que ese día estaba muy ocupado en llevar agua a las casas, para que los buenos vecinos de Lima tuviesen el placer de mojarse.

El indio en cada uno de sus viajes bajaba a la Tesorería, y se llevaba en su cántaro el número de onzas que podía cargar: de esta manera el martes de Carnaval el arca de Su Majestad estaba completamente vacía.

IV

Grande fue como hemos dicho, la sensación que produjo en Lima este inusitado robo. Durante mucho tiempo fue el pasto de la crónica y muchísimos inocentes sufrieron por esta causa languideciendo en prisiones por la lentitud de los procedimientos judiciales, pues la justicia a quien siempre pintan ciega es coja además, como dijo un espiritual autor francés.

Entretanto, taita Domingo espantado de su propia riqueza, esperaba que pasase algún tiempo para hacer uso de ella, y en el intermedio, gracias a un fatigoso y paciente trabajo, pudo convertir el oro sellado en algunas barras informes.

Al cabo de dos años, tiempo que el cholo creyó suficiente para que se olvidasen del robo, sacó una de sus barras y se dirigió a la calle de Hoyos, donde vivía por aquel tiempo un platero italiano, el más acaudalado de los de su profesión. Apenas hubo sacado la barra que le ofrecía en venta, comprendió el avisado genovés que no era posible que tal tesoro fuese propio de su conductor, cuyas trazas probaban todo lo contrario. Comprendiendo que no podía venir la barra por línea recta al taita Domingo, empezó a interrogarlo con maña, probando el metal y examinando la barra con esmero. El cholo procuró convencer al platero de que la barra había sido extraída de una mina que poseía en su tierra, diciendo otras veces que era producto de una huaca de sus antepasados. El platero que sin cesar de interrogar al cholo, seguía examinando con prolijidad la barra, dio al fin por un rincón con la leyenda borrada a

medias por la acción del fuego: HISPANIARUM ET INDIARUM REX.

-Tate, tate, exclamó el bachicha, ya dio el niño con el trompo. Tú eres el ladrón de la Caja Real de la Moneda.

El pobre cholo no pudo resistir este golpe y cantó de plano. Aquí empezó el platero a hacerle protestas de todo género, agregándole que debía bendecir la feliz casualidad que lo había llevado a su casa, pues a dar con otros plateros españoles ya podía encomendar su alma a Dios. Díjole además, que él tenía en casa los elementos necesarios para fundir el oro y que desapareciera hasta la más remota sospecha de su origen. El cholo se dejó prender en la red y recibiendo doscientos cincuenta pesos a buena cuenta, fue trayendo día por día al platero todo su tesoro.

Regresando a su casa Domingo, empezó a darse buena vida y triunfó en breve espacio sus doscientos cincuenta pesos; pero él se hacía la cuenta de que su riqueza era inagotable, pues allí estaba el platero que le había de dar la mitad del robo. En efecto, a pocos días fue de nuevo a la calle de Hoyos, en pos de la casa de su cómplice y ello es cierto que lo que es la casa y la calle, allí se estaban en su sitio, pero en cuanto al platero no daba señal de su persona. Inquirió y buscó y tomó lenguas Domingo en el vecindario, y supo por lo pronto del pulpero de la esquina, honrado y grasiento catalán, como *il signore* había liado sus bártulos y echándose a la mar a bordo un navío que tres días antes había zarpado para Cádiz, agregando que el platero había asegurado a sus vecinos que los aires de Lima no le hacían maldito el provecho.

V

Si el pobre Domingo hubiese sido una dama del gran tono, se habría desmayado incontinente; pero como era un pobre cholo remendón, se echó a llorar renegando del bellaco platero y de toda su casta; con el último real que le quedaba se echó al colete una botella de lo puro y de allí en adelante se entró a la embriaguez para olvidar sus penas.

Poco tiempo después, y siempre dado a esa vida de crápula y miseria, escogió por techo la vasta extensión del firmamento y por lecho la tierra y tendido panza larga se dio a dormir una turca dominguera de lo más cumplido.

Acertó a pasar por aquel sitio, que era la Alameda de los PP.

Descalzos, una ronda que hacía el primer cuarto de la noche. Al ver el cuerpo lo tomaron por un cadáver, pero cuando el oficial hubo acercado la linterna se convenció de que era un simple devoto del jugo que dio en tierra con el mismísimo padre Noé.

-Que lleven a ese borracho a la cárcel, dijo a uno de los suyos, y se dispuso a continuar su camino.

Domingo que despertó al sacudón del alguacil, se encontró rodeado de fusiles, cuando exclamó fuera de sí:

-Por qué me llevan, si yo no aproveché del robo de la moneda.

No echó el oficial en saco roto estas palabras y quiso hacérselas repetir a Domingo, pero este conociendo su imprudencia, guardó silencio, sin embargo del cual fue puesto a buen recaudo esa noche y la mañana siguiente recibió el alcalde de corte el parte en que se hacía mérito de las imprudentes palabras de Domingo.

Interrogado el cholo, se guardó muy bien de repetirlas, pero como nuestros abuelos se las gobernaban en materia de interrogatorios de un modo muy expeditivo, pusieron al cholo en el tormento y el infeliz antes de dejarse descoyuntar por la rueda, contó toda la historia que acabamos de referir.

A los pocos días el pobre Domingo se columpiaba en una horca frente al callejón de Peleteros en el sitio en que hoy se ve una cruz tallada en la pared; en lo cual se gozó mucho un inmenso gentío que asistió a la ejecución del autor del robo, que tanto había dado que decir durante dos años.

Después se dieron en buscar al italiano, pero échale un galgo. El bueno del platero hacía tiempo que vivía en Génova, haciendo a sus paisanos pinturas maravillosas de las riquezas de Lima, lo que dio margen al deseo que aún dura en esos honrados hijos de Andrea Doria, de ejercer en Lima sus vanas industrias.

El genovés se haría el cargo de que no en balde dice la gente popular: el que roba a otro ladrón tiene cien años de perdón.

Lima, Julio de 1860.

UNA CONTRAMARCA EN BUSCA DE IDENTIFICACION

El peso potosino de 1689 con leyenda “SALUTIS”

Siro De Martini

Introducción

En 1959, el conocido numismático don Siro de Martini dio a conocer una moneda potosina de 1689 que ostentaba un curioso y extraño resello con la palabra SALUTIS. Tenía la pieza en su colección desde hacía muchos años y como ignoraba el significado de esa contramarca, decidió darla a conocer en el Boletín bimestral de la Asociación Numismática Argentina número 17, de marzo-abril de ese año, en una nueva sección titulada “¿Qué le interesa a usted?”, para que los lectores dieran su opinión.

En esa oportunidad lo hizo Pedro D. Conno, a la sazón director de la revista, sin lograr aportar mayores datos. Es probable que este resello pertenezca a la primera mitad del siglo XIX y fuera estampado en nuestro país, aunque hubiera sido una pista más, si don Siro hubiera proporcionado alguna referencia adicional, por ejemplo, las circunstancias en qué pasó a su poder o el lugar de su procedencia. Igualmente creemos difícil establecer en forma fehaciente su origen, coincidiendo con la parte final de la opinión de Conno.

Pasaron los años, fallecieron ambos numismáticos, la colección De Martini se dispersó en vida de su propietario y nunca más supimos qué había sido de la curiosa y enigmática pieza. Pero es evidente que nada se pierde. Navegando por Facebook y vaya a saber por qué vueltas del destino, nos encontramos de pronto, con una fotografía de nuestra vieja moneda potosina. Supimos que se encontraba en los Estados Unidos, formando parte de la colección de Frank Sedwick, un conocido comerciante y coleccionista especializado en piezas latinoamericanas.

Poco después del fallecimiento de este último, su hijo la publicó en una foto muy nítida como pieza inédita, pidiendo la opinión de los lectores y dando la suya. Allí tuvimos por primera vez la oportunidad

de verla reproducida "en persona", ya que el artículo de De Martini la mostraba en un primitivo dibujo. Agradable sorpresa de reencontrarnos medio siglo después con esta curiosa pieza SALUTIS que recordábamos desde la época en que nos la mostró su propietario y fue publicada en la revista de la ANA.

Tampoco el señor Sedwick (h) pudo sacar nada en concreto sobre el origen de esta contramarca, pero en tren de suposiciones se atrevió a dar una opinión, a nuestro criterio errónea y rebuscada, sobre el significado del resello. Cuando le escribimos señalándole la colección argentina a la que pertenecía y que ya había sido publicada aquí, retiró su opinión de Facebook reconociendo gentilmente que estaba errado.

Hecha esta Introducción, creemos que tal vez muchos numismáticos argentinos estarían interesados en observar la pieza de que se trata y para ello nada mejor que acompañar por primera vez la imagen con su "pedigree", esto es reproduciendo el artículo original de Siro de Martini de 1959, el comentario contemporáneo de Conno y la actual atribución de Sedwick. Creemos que nuestro querido amigo el Dr. Mitchell, se hubiera divertido mucho al reencontrarse otra vez con ella.

Arnaldo Cunietti-Ferrando

UNA CONTRAMARCA EN BUSCA DE IDENTIFICACION

Siro de Martini

Desde hace varios años tengo en el conjunto de mis monedas hispano-americanas, una pieza de ocho reales, a la cual, con carácter provisorio, sigo ubicando en el lugar que en orden cronológico le corresponde por el reinado, ceca y fecha de su acuñación. La razón estriba en la imposibilidad que he tenido, hasta ahora, de conocer el origen y motivo de la contramarca que esta moneda ostenta en su anverso y reverso.

Hago la aclaración que he revisado con minuciosidad toda publicación especializada sobre la materia que ha llegado a mis manos, consultando asimismo el particular con la mayoría de mis colegas argentinos y también algunos extranjeros, sin encontrar ningún indicio ni orientación que me facilitare en mi propósito.

Ello me ha decidido a intentar el camino de la publicidad, por lo

que sugerí al señor director de publicaciones de A.N.A., la creación de esta sección y le pedí me permitiera iniciarla, formulando por intermedio de la misma un pedido a todos los señores numismáticos y lectores del Boletín, agradeciendo por anticipado, toda noticia que me puedan hacer llegar sobre alguna contramarca igual o parecida a la de esta moneda.



Como puede verse en la ilustración, se trata de una pieza de 8 reales, acuñada bajo el reinado de Carlos II por la Casa de Moneda de Potosí en el año 1689, ensayador VR en monograma.

Tanto el anverso como el reverso presentan los signos de la contramarca, iguales para las dos caras, no así las leyendas que, además, pareciera hubieran sido marcadas independientemente. La descripción de la contramarca nos señala para el anverso, distribuidos en varias partes de la cara, uno o más festones de cinco ondas. Sobre un sector, liso por la percusión, se destaca la leyenda entre líneas: SALU / TISO / IPESO. Todas estas líneas están marcadas en forma y posición irregular, como si hubieran sido grabadas individualmente, con punzones. En cuanto al circulito "o" después de "TIS", presumiblemente debe tratarse de una puntuación por la terminación de la palabra o lo que intencionalmente ésta -"SALUTIS"- pretendía sugerir.

En el reverso, se repiten los festones y en la parte martillada se observan cuatro cruces marcadas en forma y posición irregular como los signos del anverso. Debajo de los signos aparecen pequeñas marcas que podrían ser tales o sólo resultado de la mordedura del metal, producida por las matrices o herramientas empleadas.

Los datos son precisos en cuanto a la definición del valor con el cual se ha pretendido contramarcarse la moneda, tanto por unidad como por la naturaleza del mismo. El nombre PESO, como definición

monetaria, se ha aplicado y ha sido de uso en varios países de América y en las Islas Filipinas.

La incógnita resulta curiosa y excitante, por cierto. Ojalá pudiera ser pronto despejada. Así lo deseo y espero con verdadero interés.

UNA OPINION

Pedro D. Conno

Con motivo de la publicación del artículo precedente, he tenido oportunidad de observar con detenimiento la pieza que el señor Siro De Martini describe. En primer término, se nota en ella, un achatamiento de su parte inferior que seguramente ha sido producido para estampar las leyendas del resello. Las letras que componen la inscripción SALU / TIS o / I PESO, han sido grabadas con punzones individuales, lo que se infiere por su posición irregular y la diferente profundidad de las mismas. Las cuatro cruces, fueron obtenidas estampando perpendicularmente entre sí dos letras I. En cuanto a las líneas festoneadas, cada una de ellas en su totalidad corresponde a un solo punzón, habiéndose formado los grupos integrados por tres de ellas, mediante la aplicación repetida del punzón correspondiente.

Todo lo expuesto me lleva a las siguientes conclusiones. En primer lugar, la persona que efectuó el resello, además de la percusión necesaria para lograr el achatamiento de la parte inferior de la pieza, debió aplicarle un mínimo de 28 golpes para estampar la totalidad de los signos que componen el resello y emplear en la tarea 12 punzones diferentes.

Por ello supongo que debiera descartarse la posibilidad de que la referida contramarca, haya sido aplicada por disposición de alguna autoridad pública, pues en este caso lo normal hubiera sido el empleo sólo de uno o dos punzones que llevasen grabado la totalidad del resello a aplicarse.

De otra manera, la tarea de proveer de circulante provisorio a una zona determinada, se hubiera tornado sumamente complicada y dificultosa.

Más lógico sería suponer que el resello que me ocupa ha sido aplicado para conferir a la pieza el carácter de moneda privada o guitón, destinada a circular en algún establecimiento particular. También es muy posible que haya sido producto de la fantasía de alguna persona,

desprovista de toda finalidad monetaria y con fines de entretenimiento.

Y por último, la palabra SALUTIS, me sugiere la idea pintoresca de que esa contramarca haya sido empleada en sus relaciones pecuniarias con sus “clientes”, por algún curandero.

Buenos Aires, Marzo de 1959

ARGENTINA? 1 peso token made out of a Potosi cob 8 R 1689

VR, countermarked and stamped SALU / TISO / 1 PESO.

Sedwick Coins

This mysterious piece comes to us from Argentina, which is why we have attributed it to that country, as that is undoubtedly where it circulated (like many Potosi cobs) and is probably where it was countermarked. The key to deciphering the countermarks, we feel, is the name TISO for Monsignor Jozef Tiso, the WWII-era clerofascist, nationalist and prominently anti-semitic president of Slovakia (at the time a Nazi puppet-state) who was hanged by the Communists in 1947. After the war, the exiled Slovak supporters of Tiso were shut out of every country except Germany and Argentina, where we believe they marked this 1-peso token in his honor. In addition to the words SALU / TISO / 1 PESO, the countermarks also include 4 Latin crosses and 7 flower-like ornaments, all boldly punched into what is otherwise a decent cob, AVF,



with most of cross and pillars, bold VR, and 3 partial dates.

“Latin American Numismatics” - Facebook. Marzo 2011.¹

¹ Este comentario fue removido, cuando se le señaló que la pieza había pertenecido a la colección De Martini de Buenos Aires y que ya estaba publicada en un Boletín de la ANA.

Lic. Ruben Horacio Gancedo.
Libros publicados

**Catálogo de Monedas
de la República Argentina (1881-2005)**

Este libro abarca la emisión de monedas desde 1881 al 2004; un total de 246 páginas impresas en blanco y negro. Es un registro completo del monetario argentino, de sus variantes de cuño y curiosidades.



**Catálogo de Monedas de la
República Argentina
(1881-2004) Formato CD**

Catálogo de la amonedación
nacional en CD a color, desde
1881 al 2004.



**Primera Moneda con Leyenda República
Argentina (Segunda Edición)**

*Declarado de Interés por la Honorable Cámara de
Diputados de Mendoza*

El libro "Primera Moneda con Leyenda República Argentina" esta basado en una exhaustiva investigación, incluye todas las Leyes de la provincia de Mendoza que certifican la pieza, dado que hasta la fecha de su publicación sólo se conocía una similar acuñada en Chile (año 2000).



**Monedas de Cobre de
la República Argentina**

Este libro comprende las Monedas de la Provincia de Buenos Aires con sus variantes de cuño desde 1822 a 1861, las piezas de la Academia Nacional de la Historia y las de la Provincia de Mendoza; las de Confederación Argentina y sus variantes de cuño, las monedas de la República Argentina acuñadas en cobre y las Patentes de Ambulante.



**Damas Patricias
Argentinas**

Este libro se basa en la colección de las Medallas realizadas en todos sus metales acompañadas por una biografía y/o reseña de cada una de las Damas Patricias que fueran homenajeadas en el Centenario de la Patria.



**CENTRO INTEGRAL DE INVESTIGACIONES
NUMISMÁTICAS**

Avda. Rivadavia 9679/83 Cap. Fed. Rep Argentina
(C. P. C1407DZF).

T.E/Fax (005411)4683-9581/4329

Email: gancedo@com4.com.ar

Lic. Ruben Horacio Gancedo. Libros publicados



El Patacón. Variantes de cuño.
1 Peso. 50, 20 y 10 Centavos. 1881, 1882 y 1883

Este ejemplar contiene las variantes de Patacón y sus fraccionarias de 50, 20 y 10 centavos. Posee más de 2000 fotografías de los cuños.

Fue declarado de *Interés Cultural* por la Honorable Cámara Deliberante de la Ciudad de Mendoza y por el Municipio de San Francisco, Córdoba.

Monedas de Níquel de la República Argentina 1896 - 1942

Presentado en las XXIV Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística llevadas a cabo en Santiago del Estero (2004). De 1896 a 1942 a través de la amplitud fotográfica constata las diferencias en sus variantes de cuño.



Monedas de Potosí y sus variantes de cuño.

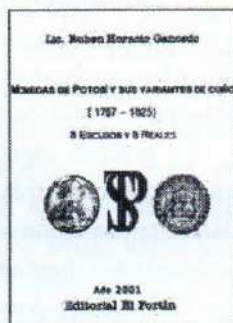


Monedas de Potosí y sus variantes de cuño
4 Escudos. 4 Reales

Presentado en las XXIV Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística, Santiago del Estero, examina las variantes de cuño de la Ceca de Potosí en los valores de 4 Escudos y 4 Reales que abarca el período de 1767 a 1825.

Monedas de Potosí y sus variantes de cuño. 1767 - 1825

El Primer Ensayo de Catalogación de las Monedas Emitidas en la Ceca de Potosí sobre la base de diferencias y variedades.



8 Escudos. 8 Reales

El autor desarrolló el libro a través de la recopilación de piezas y colecciones revisadas (1767 - 1825)

Tel: (0054-11) 4683-9581 ó 4683 4329
E mail: gancedo@com4.com.ar

APUNTES PARA LA HISTORIA DEL CENTRO NUMISMATICO BUENOS AIRES

*Osvaldo Mitchell**

Hace ya tiempo, una experta investigadora nos confiaba que a mediados del siglo XVII, cuando la separación de Portugal de España, se decretó el embargo de los bienes lusitanos existentes en Buenos Aires. Las respectivas actas, todavía conservadas en el Archivo General de la Nación, demuestran que buena parte de las viviendas visitadas por los alguaciles lucían obras pictóricas que, por su variado mérito ocasionaron la mención de dichos funcionarios. Una inclinación artística en tan temprana época y en un alejado rincón del planeta, al par que hace honor a la colectividad entonces investigada, permite aventurar la suposición que tales exponentes estuvieran acompañados por conjuntos de especie diversa, como podrían serlo pequeñas colecciones numismáticas.

Pero, fuera de estas conjeturas, la crónica sólo admite la presencia de un coleccionista de medallas y monedas, a fines del siglo XVIII, en la capital del Virreinato: don José Joaquín de Araujo (1762-1835). A este ilustre precursor siguieron, ya en los años del siglo XIX, un conjunto de estudiosos aplicados al conocimiento de la historia metálica hispanoamericana que, no obstante su erudición, no acertaron a organizarse institucionalmente.

Es preciso esperar al 16 de junio de 1872 para registrar la aparición de una entidad especializada en el estudio de las monedas y medallas; en esa fecha se instaló el Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, fundado el 1º de mayo por el doctor Aurelio Prado y Rojas (1842-1878). A este Instituto, desaparecido de hecho con la muerte de su fundador, lo reemplazó por un tiempo la revista *El Investigador* (1880-1881), de Juan A. Alsina, antiguo secretario del Instituto, y T. S. Osuna (Tesco), quienes conservaron en alguna medida la tradición

* Publicado por primera vez para conmemorar nuestro 35 aniversario en "El Telégrafo del Centro" N° 30, Buenos Aires, diciembre 2003.

numismática. Un nuevo eclipse fue sucedido en 1894 por la Junta de Numismática Americana, luego Junta de Historia y Numismática Americana, que varió su primera vocación numismática hacia la historia, para transformarse en 1938 en la Academia Nacional de la Historia.

El vacío fue llenado en 1934 cuando un numeroso y, a la vez, selecto grupo de coleccionistas fundaron la llamada segunda época del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, todavía existente. Veinte años después, la necesidad de una entidad de mayor amplitud de convocatoria hizo nacer en 1954 la Asociación Numismática Argentina, identificada durante toda su trayectoria con la persona de su presidente al que no pudo sobrevivir. En 1959, dieciséis numismáticos de Buenos Aires decidieron crear una academia similar al Instituto pero que no compartiera su interés y sus estudios con otras disciplinas. Se creó así en la sede del Museo Isaac Fernández Blanco la Academia Argentina de Numismática y Medallística que continúa activa y por la que han pasado los especialistas más destacados de la Argentina.

Finalmente, el 14 de noviembre de 1968 se produjo una escisión en la Asociación Numismática Argentina y el 26 de diciembre fue fundado el Centro Numismático Buenos Aires por nueve amigos coleccionistas, los señores Lorenzo Barragán Guerra, Pedro D. Conno, Arnaldo J. Cunietti-Ferrando, Arnoldo Efron, el autor de esta nota, Oscar Pardo, Adolfo E. Rodríguez, Jorge von Stremayr y Víctor Yogi. Los primeros contactos institucionales, a instancias del señor Efron, fueron con el Centro Filatélico Buenos Aires, de allí el nombre (por sugerencia del mismo Efron, mientras nosotros habíamos propuesto una ligera variante: Centro Numismático de Buenos Aires). En cuanto al emblema, es el sello del antiguo gremio de plateros de Buenos Aires, rodeado de la designación de la entidad. Quien esto firma, poco antes, había tenido ocasión de conocer y visitar al miembro del Instituto doctor Moisés Bentolilla, conocido coleccionista de platería criolla y colonial, quien nos mostró una pieza con ese rarísimo sello, y propusimos y se aceptó adoptarlo como emblema del Centro. El dibujo original lo confeccionó la agencia de publicidad de nuestro difunto padre.

Un temprano acuerdo con el centro filatélico epónimo permitió que todos los miembros de la entidad numismática fueran también integrantes de la entidad filatélica y nuestras reuniones y subastas

se realizan en sus sedes sucesivas de la Avenida de Mayo y la calle Tucumán. A propósito de subastas, la más importante que se haya realizado, según nuestra opinión, tuvo lugar en esa época primitiva, en la que se liquidó la colección Courel o Curet, entonces desconocida en el ambiente.

Durante cierto tiempo, el Centro se mantuvo únicamente con los nueve fundadores pero, por sugerencia reiterada del señor Efron se resolvió abrir las filas y permitir el ingreso de nuevos miembros. Los primeros nueve continuaron con la categoría de *fundadores* y los siguiente treinta y cinco fueron llamados *originarios*. El primer presidente fue don Lorenzo Barragán Guerra y el segundo, don Pedro Conno. Desde los primeros tiempos se sintió la conveniencia de fundar un órgano de prensa y, por propuesta del suscripto, fueron creados dos; el todavía existente *Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas*, destinado a las colaboraciones científicas originales, y *Referencias*, al que se debía relegar otros datos y la actividad social. El director de los Cuadernos ha sido durante todo este tiempo el licenciado Cunietti-Ferrando, mientras nosotros redactamos los dos o tres números de *Referencias*.

Desde hace unos años, un grupo de entusiastas encabezado por Carlos A. Mayer y Carlos A. Graziadio se ocupa de la redacción, impresión y circulación de El Telégrafo, que recoge, no sólo la información numismática general, sino también aquellos artículos que, por su especialidad, no tienen cabida en los Cuadernos reservados para el ámbito de Iberoamérica y España.

A medida que se celebran los sucesivos aniversarios, el Centro se fue consolidando a través del aumento de su caudal de socios y llegó el momento en que se hizo evidente la conveniencia de contar con una sede propia. Aquí es preciso mencionar a un miembro que se destacó entre todos por su excepcional actividad, espíritu de colaboración y lealtad a la institución, nos referimos, naturalmente al inolvidable Jorge Alberto Janson a quien debemos, principalmente, las dos consecutivas sedes sociales: la pequeña, primera en el pasaje Barolo,¹ y la grande actual, en la avenida San Juan. Ello, desde luego, sin desconocer la importancia

¹ N. de la D. Es de justicia mencionar que esta sede se debió a la iniciativa del entonces presidente don Héctor Jorge Luciani.

de la colaboración, principalmente financiera, de otros distinguidos miembros, como don Alberto José Derman, y la muy especial ayuda de don Daniel Villamayor, quien halló el local y logró ajustar un precio alcanzable.

Logrado ese objetivo primordial, sea contado en lo sucesivo con un ámbito adecuado que permitió realizar con comodidad las reuniones sociales, celebrar las subastas, realizar actos especiales y conferencias, instalar el mobiliario y la biblioteca (en pleno desarrollo) brindar hospitalidad a la Academia Argentina de Numismática y Medallística y cobijar diversos efectos del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades. No todo ha sido fácil, casi podríamos decir que nada lo fue, pero el empeño de directivos y socios y la *affectio societatis* que nos ha vinculado ha permitido vencer dificultades de toda índole y alcanzar esta fecha, de más de un tercio de siglo, con la satisfacción del cumplimiento de los fines estatutarios en el ambiente de culta camaradería que soñaron los fundadores.

FENyMA

**FEDERACIÓN DE ENTIDADES NUMISMÁTICAS
Y MEDALLÍSTICAS ARGENTINAS**

*Anuncian que están a la venta los tres primeros volúmenes
el "Premio Alberto "Coco" Derman",
galardonados en 2008, 2009 y 2010*

**- HISTORIA DE LAS MEDALLAS ARGENTINAS 1747-1880
del Lic. Arnaldo J. Cunietti-Ferrando.**

**- EMISIONES DE VALES PAPEL DE LA REP. ARGENTINA
del Dr. Rodolfo José Franci.**

**- LA CECA INICIAL DE LIMA 1568-1592
del Dr. Eduardo Dargent Chamot.**

Para mayor información dirigirse a Centro Numismático
Buenos Aires y Círculo Numismático de Rosario, o a
fenyma@bigfoot.com

CARTAD DE LECTORES, NOTICIAS Y COMENTARIOS

Una contramarca inédita sobre moneda potosina de 1823

Se trata de un 8 reales de Potosí de Fernando VII del año 1823, que ostenta una interesante contramarca, de la cual nada se sabe y que se identifica por un monograma dentro de un fondo en bajo relieve de forma oval. Son numerosas las contramarcas que existen estampadas sobre monedas coloniales hispanoamericanas, dado la universalidad de su circulación, muchas de ellas con caracteres chinos y otras para habilitar su circulación en algunos países que carecían de circulante propio. Estas últimas han sido generalmente, bien clasificadas.



Pero esta pieza potosina, que pertenece a Frank Sedwick, es totalmente diferente y tal vez se trate de una contramarca privada, de



muy buena factura, de alguna compañía o empresa particular. El origen y significado de los caracteres, nítidos e impecablemente estampados,

que debieron ser estampados en la primera mitad del siglo XIX, es discutible. La primera letra tiene bastante semejanza con una B, pero en principio las demás no parecerían ser de origen latino. Ahora bien, ¿a una compañía privada le hubiera convenido hacer un punzón tan elaborado para una circulación restringida? Dejamos la inquietud a los lectores que puedan aportar una opinión o algún dato sobre su origen.

El Escudo de Salta

Al tenerse conocimiento en Buenos Aires del triunfo de las armas patriotas en la batalla de Salta, la Asamblea General sancionó una ley en la sesión del 5 de marzo de 1813 declarando que, los “guerreros vencedores en Salta han defendido con honor y bizarría los sagrados derechos de la patria, haciéndose beneméritos de su gratitud en alto grado”. Con ese motivo se decretó igualmente premios especiales para el general Belgrano y la erección de un monumento conmemorativo de la batalla.



De acuerdo a esas resoluciones y a sus atribuciones propias, “en justa retribución a los heroicos esfuerzos del ejercito victorioso auxiliar del Perú, ha concedido el Supremo Poder Ejecutivo a los dignos oficiales que se hallaron en la gloriosa acción de Salta un *escudo de oro*, a los sargentos otro igual de plata y a los soldados de paño, que tenga por jeroglífico una espada y un morrión en el centro y alrededor de la orla un letrero con la inscripción

siguiente: *La Patria a los vencedores en Salta*”, ordenando además se gratifique a la tropa con una paga de sobresueldo en remuneración a su honrosa conducta militar...”

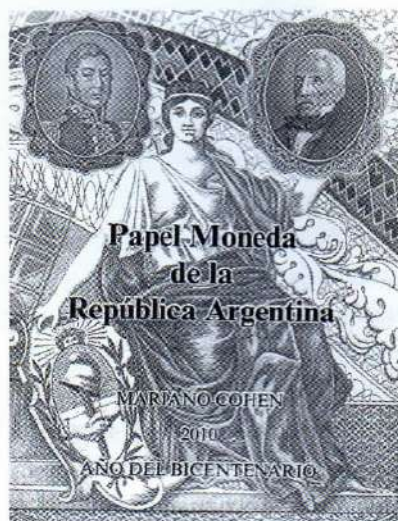
Los premios, como es de suponer, fueron entregándose a medida que los beneficiados los solicitaban. En octubre 31 de 1817, se presentó el presbítero doctor Roque Iglesias, capellán del Ejército del Perú, que

se halló en la batalla de Salta y reclamó su premio. El Gobierno solicitó los informes respectivos a diversas oficinas y luego mandó acuñar la medalla. Para ese objeto, don Juan de Dios Rivera, Ensayador Mayor del Estado, por orden de los ministros generales de hacienda, recibió el encargo y al entregarlo manifestaba que: "...ha pesado y tasado un escudo de oro de los de la gloriosa acción de Salta con un peso de media onza, y Ley de Diez y nueve quilates, dos granos y el valor de dicho oro a seis reales el quilate, importan siete pesos, dos y medio reales". El presbítero Illescas recibió su escudo el 19 de noviembre del año 1817.

Francisco L. Romay

Comentarios bibliográficos

COHEN, MARIANO. "Papel Moneda de la República Argentina". Buenos Aires, 2010. 92 páginas ilustradas a color. Edición de Numismática Internacional. \$ 55.-



Con una atractiva portada a todo color, se presenta a consideración de los lectores este nuevo libro que abarca todas las series emitidas por el Banco Central de la República Argentina desde 1935 hasta nuestros días. No obstante que el tema no es inédito, siempre opinamos que aunque se consulten los mismos documentos nunca se va a escribir la misma historia. Cada libro hace su aporte personal y único a una temática rica en variantes de todo tipo y esta obra de Cohen tiene en primer lugar el

mérito de la síntesis, pues toda la información se contiene en sólo unas 90 páginas que hacen posible una rápida consulta y un fácil traslado.

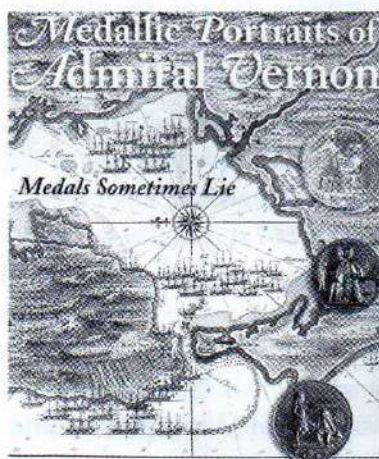
Como su autor lo manifiesta en el prólogo, se trata más que nada de un catálogo con precios en dólares, basados en su amplia experiencia

en la comercialización de estas series tan requeridas por los actuales coleccionistas. Y acota sabiamente: “Los catálogos no compran ni venden, solamente proporcionan al coleccionista una guía que los ayudará para la adquisición o venta del material en cuestión”. Para ello ha valorado las piezas según su estado de conservación: las anteriores a 1970 en “muy bueno” y “excelente”; en las posteriores, a partir de los pesos ley 18.188, ha preferido estimarlos en estados “excelente” y “sin circular”, forma habitual en que se encuentra el papel moneda contemporáneo.

En ocho nutridos capítulos, Mariano ilustra las diversas series, firmas, filigranas y variantes, en una presentación impecable, donde los billetes reproducidos a casi el 50 % de su tamaño, son nítidos y conservan los colores originales con total fidelidad.

La obra lleva un auspicioso prólogo de Héctor Carlos Janson, Presidente de la Academia Argentina de Numismática y Medallística, que señala entre otros conceptos que este nuevo libro de Mariano Cohen, tendrá una presencia “imprescindible en la biblioteca de aquellos entusiastas del estudio del papel moneda”.

ADAMS, JOHN W. y CHAO, FERNANDO, con la colaboración de Anne B. Bentley. “Medallic Portraits of Admiral Vernon – Medals Sometimes Lie” – Edición en inglés de Kolbe & Fanning, Gahanna, Ohio. 240 páginas ilustradas a color. US\$ 100.-



*John W. Adams & Dr. Fernando Chao (b)
with the collaboration of Anne E. Bentley*

Las medallas en homenaje al almirante inglés Sir Edward Vernon a pesar de la modestia de la acuñación de muchas de estas pequeñas piezas y de la discutible importancia de los hechos militares que conmemoran, han tenido a lo largo de los años un irresistible atractivo, difícil de explicar entre los

estudiosos y coleccionistas. Que un historiador como Ángel Justiniano Carranza pudiera dedicar en el Buenos Aires de 1873, una conferencia nada menos que en el salón de actos de la Universidad de Buenos Aires, al “Almirante Vernon en las aguas de Nueva Granada” y que su disertación fuera escuchada con indudable interés, al punto de ser editada en un folleto de 73 páginas, corrobora lo afirmado.

El estudioso argentino daba con ello inicio en nuestro país, a toda una tradición en esta temática, que si bien exótica a nuestros orígenes, se encuadra sin embargo, en el espíritu eminentemente americanista con que nuestros primeros numismáticos encararon sus colecciones. Para esa época, a nivel universal sólo William Appleton lo había precedido, dedicando en 1867 varios artículos específicos sobre las medallas del Almirante Vernon en el prestigioso “American Journal of Numismatics”.

Antes de ellos, si bien estas piezas eran conocidas y aparecían catalogadas en algunas publicaciones, no habían merecido ningún protagonismo especial y poco se sabía de su interesante historia, no obstante tratarse del conjunto más numeroso de medallas europeas relacionadas con la América española.

Aquí, las medallas de Vernon fueron buscadas e incluidas en todas las colecciones y en 1893, Alejandro Rosa les dedica un pequeño volumen comentando y traduciendo algunas páginas de la notable obra de Edward Hawkins sobre la historia medallística de Gran Bretaña hasta la muerte de Jorge II, aportando una descripción de 96 piezas que con sus variantes, alcanzan los 121 ejemplares.

Al año siguiente, en los Estados Unidos se publica un libro inédito de C. Wyllis Betts, sobre la historia colonial americana ilustrada por las medallas contemporáneas y su autor no sólo demuestra una especial afición a estas piezas, describe esmeradamente 167 variedades, haciendo por ese entonces uno de los más importantes aportes al conocimiento de estas interesantes series.

Mientras tanto, en la Argentina tanto José Marcó del Pont, como Enrique Peña y otros incipientes numismáticos, coleccionaban pacientemente las medallas de Vernon. El general Mitre, que discurría frecuentemente con Rosa sobre estas piezas, se entusiasma tanto que adquiere diversos ejemplares a la destacada firma londinense Spink and

Sons, que fueron la base de un libro publicado en 1904 con el simple título de "Medallas de Vernon".

Producida una decadencia de los estudios numismáticos a principios del siglo XX con el pase de muchos coleccionistas al campo más extenso y atractivo de la historia, coincidente con la transformación de la antigua Junta de Numismática Americana en la Junta de Historia y Numismática y la desaparición de Rosa que cada tanto hacía sus aportes, las medallas de Vernon pasaron a un innmerecido olvido.

Décadas más tarde, ellas volvieron a concitar el interés del doctor Jorge N. Ferrari y del marino Humberto F. Burzio, mientras en el exterior habían aparecido algunas nuevas e interesante publicaciones sobre el tema, incluyendo un libro de Medina, publicado en 1919. Ferrari que había adquirido el primer conjunto de medallas de Vernon en Buenos Aires, se dedicó luego con pasión a incrementarlo con nuevos ejemplares procedentes de subastas del exterior, hasta lograr formar la colección más importante conocida en su especialidad, aportando unas 360 piezas diferentes, expuestas por primera vez en 1958 en Barcelona, en la primera Exposición Iberoamericana de Numismática y Medallística.

Pero Ferrari no sólo se dedicó a coleccionar las medallas, las clasificó temáticamente en sus diversas variedades y las incluyó en un erudito estudio que no llegó a publicar, amedrentado su autor por el alto costo de impresión que incluía alrededor de 400 grabados y más que nada, por el escaso interés que estas piezas despertaban entre los jóvenes coleccionistas argentinos de entonces. Sólo pudo dar a conocer parcialmente su libro en 1966, en una publicación de la Sociedad Ibero Americana de Estudios Numismáticos; su obra original permaneció inédita.

Aparte de la clasificación en sí, el trabajo de Ferrari incluía como introducción la necesaria historia de las campañas del almirante inglés que habían provocado la más abundante acuñación de medallas relacionadas con América, fuera del continente americano. En resumen, se trataba de un acontecimiento producido en el marco de la guerra iniciada entre España y Gran Bretaña en 1739, que tiene como protagonistas principales a dos personajes, el almirante inglés sir Edward Vernon y el teniente general español don Blas de Lezo.

El primero había participado en varias campañas navales y con

el prestigio obtenido, fue puesto al mando de una escuadra que partió para las Indias Occidentales llevando como segundo al vice almirante sir Chaloner Ogle. Cruzando el Atlántico, Vernon logró su primera victoria en América: la toma de Portobelo en 1739, con sólo 6 barcos. El entusiasmo de los británicos, se expresó entonces con las primeras acuñaciones de medallas en su honor. Ese mismo año el comodoro George Anson con nuevos refuerzos de barcos y hombres, se le reúne formando la escuadra más poderosa de aquel tiempo, que en 1741 se dirigió a tomar Cartagena. Y aquí sería el inicio de la decadencia de la buena estrella del almirante inglés.

Allí lo esperaba don Blas de Lezo que defendió Cartagena heroicamente rechazando todos sus ataques, retirándose Vernon completamente derrotado. Previamente, dando por segura su victoria, había enviado a Londres la noticia de la toma de Cartagena y el entusiasmo de los ingleses fue delirante: nuevas medallas a centenares se emiten en su honor, mostrando a Lezo de rodillas rindiéndole su espada.

En resumen, los ingleses a pesar de haber triunfado en Portobello y el Fuerte de Chagre, fueron totalmente derrotados en Cartagena y Cuba con gran pérdida de soldados y las campañas de Vernon terminaron con su retorno a Inglaterra en 1742. Pero en el interin, en Londres donde iban llegando noticias triunfalistas, se acuñaban cientos de medallas entre los años de 1739 y 1741, que son conocidas hoy con el genérico nombre de “Medallas del Almirante Vernon”.

Las piezas de Jorge N. Ferrari se dispersaron en un par de subastas del exterior, pero en Argentina había surgido mientras tanto, un continuador de su obra. El joven Fernando Chao se propuso no sólo reconstruir este admirable conjunto, sino también incorporarle nuevos ejemplares y en esta tarea no escatimó esfuerzos y logró formar, comprando las medallas que aparecían en nuestro país y sobre todo en el exterior, la colección más importante de esta temática en Sud América.

Finalmente tomó contacto en los Estados Unidos con John W. Adams, un apasionado coleccionista y estudioso de estas piezas, quien conociendo su versación en el tema, le propuso redactar juntos la “gran obra” sobre las medallas del discutido militar inglés. Y producto de ello, es este ejemplar de los “Retratos medallísticos del Almirante Vernon”,

que con un adecuado subtítulo: “Las medallas a veces mienten”, tenemos el agrado de comentar a los lectores.

En primer lugar, debemos señalar que la presentación de este libro es magnífica: ambos autores no escatimaron esfuerzos para presentar todas las piezas a color en una impresión fina y esmerada y con una atractiva sobre portada. En 240 páginas sin desperdicio, se va desarrollando la historia de estas curiosas piezas, que se inicia con una introducción, un estudio crítico de la bibliografía existente y un relato de los acontecimientos que las hicieron nacer. En este sentido ambos autores se muestran imparciales, tomando distancia de las versiones inglesas que recibieron a Vernon como un héroe o a las españolas que lo califican de pirata. A partir de la página 37 comienza la catalogación de las diversas variedades que se ilustran en la plenitud de su belleza, realzadas por las magistrales fotografías a color. Hay varias tablas que estudian los matices y variantes e incluso las concordancias con la numeración de los autores que los precedieron. Cada pieza, además de su descripción, medida, peso y colección a la que pertenece, lleva un comentario individual, ya sea sobre las variantes de leyendas o sobre las figuras que aparecen tanto en el anverso como en el reverso.

Tenemos así clasificadas, las medallas que no tienen localización geográfica, incluyendo un rarísimo ejemplar en plata de la ex colección Ferrari, siguen las de Portobelo sin retratos con escudos ingleses y barcos en el reverso; a continuación las de Portobelo sólo con la efigie de Vernon y en el reverso, barcos y otras figuras agregadas que los autores definen en inglés como “icons”. Aquí se ilustra la única medalla de oro conocida, un bellísimo ejemplar en flor de cuño de la colección de Adams y una hermosa pieza de plata del Museo Británico. En total se incluyen y reproducen 57 ejemplares de plata.

Se catalogan luego, las acuñaciones que conmemoran la toma de Portobelo con retratos múltiples: Vernon con Ogle, con Lezo, con Wentworth y con el segundo comandante Brown, que incluyen ejemplares inéditos en plata de las colecciones de Chao y Adams.

Pasando a la página 139, nos encontramos con un minucioso estudio numismatográfico de las piezas dedicadas a la toma del Fuerte Chagre, donde se ilustra la medalla única de forma oval del Museo Británico. Veinte páginas después comienza el estudio de las medallas

de Cartagena, que son las que consagran las más groseras adulteraciones de los hechos históricos, entre ellas hay vistas de la bahía de la ciudad y otras en que aparece don Blas de Lezo rindiendo su espada.

Finalmente, tres medallas poco conocidas festejan la toma de La Habana que jamás ocurrió. El libro finaliza su catalogación de piezas vernonianas con ejemplares unificadas, e incluye diversos artefactos de propaganda, como tabaqueras, sacacorchos, teteras, etcétera.

Los autores estudian también los diferentes metales utilizados, en su mayoría con aleaciones de cobre, bronce, incluyendo estaño, piezas plateadas, níquel, zinc y antimonio y por supuesto las rarísimas piezas de oro y plata conocidas. Dos de estas últimas con un diámetro de 80 milímetros del monetario del National Maritime Museum, coronan la obra con un plus de belleza no conocido en piezas tan populares.

Un capítulo aparte merecieron los grabadores, que no habían sido estudiados en la bibliografía existente y que todavía hoy constituyen un misterio, ya que casi todas las piezas no están firmadas. Forrer en su diccionario de medallistas, rescata los nombres de John Vernon Roche, S. Giles y T. Tibs. El libro culmina con la enumeración de colecciones y coleccionistas consultados y una vasta bibliografía. En la primera página lleva tres dedicatorias. Una de ellas, a la memoria de nuestro querido colega Jorge N. Ferrari, “cuya pasión por estas series no ha sido jamás superada”.

Arnaldo J. Cunietti-Ferrando

CUNIETTI-FERRANDO, ARNALDO J. “Historia de las Medallas Argentinas. 1747-1880”. Premio Alberto J. Derman. Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas. Buenos Aires, 2010. 478 páginas muy ilustradas. \$ 250.-

Como resultado del primer concurso efectuado por la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas, se ha editado esta obra ganadora, en consecuencia, del premio anual establecido para el año 2008, bajo la denominación de Premio “Alberto J. Derman”.

Trata ella de la catalogación de las medallas editadas por nuestro país desde 1747, cuando era colonia española, hasta 1880, en



momentos en que nuestra patria había completado básicamente su estructura federal como república.

Si bien Alejandro Rosa en 1898 se había ocupado de una catalogación semejante, su valioso trabajo se limitó a la reunión y ordenamiento de las piezas según su mejor criterio y sin mediar otros detalles; ahora en cambio, Cunietti-Ferrando, erudito en la materia y con un conocimiento histórico que lo habilita ampliamente, llega a satisfacer ambos condicionamientos, orde-

nando las piezas según su cronología y aportando juicios vinculados a los hechos históricos que no le pasan desapercibidos. Con ello, en muchos casos, valoriza el tratamiento dado a estas medallas y sus agudos comentarios y evidentes conocimientos enriquecen notablemente la obra.

Por otra parte, este lapso estudiado disfruta de la particularidad de reunir una producción medallística de reducida difusión y a la par controlable en cantidad, porque luego su producción se fue acelerando notablemente haciéndose ya más dificultosa su catalogación y tratamiento histórico deseable. Su autor razona que para lograr su meta fue necesario reducirla en el tiempo, lo que ha conseguido tratando la misma hasta 1880.

La novedad ahora resulta entonces, que se ha complementado el proceso de catalogación con la cita histórica de los acontecimientos de acuerdo con el conocimiento y criterio de su autor, una labor que, repetimos, hasta ahora no había sido tratada por nadie.

La obra trata de las medallas en los períodos coloniales como las juras reales en nuestro territorio, la ocupación efímera de las islas Malvinas por los franceses, las medallas del Virreinato del Río de la Plata y de las ciudades que lo integraron. Las medallas del período virreinal,

las de las Invasiones Inglesas, de las Guerras de la Independencia y finalmente, de la República Argentina.

Es muy importante destacar que este estudio se ve además beneficiado con una buena cantidad de ilustraciones de medallas que estando en pocos repositorios públicos y privados, no han tenido la debida difusión entre muchos estudiosos y coleccionistas.

Como es sabido, una tarea de esta índole requiere además de un profundo conocimiento de las fuentes especializadas que deben consultarse y en ese sentido su autor es una persona docta. Las fuentes documentales incluyen diarios y folletos de época y otros documentos poco usuales.

Finalmente, al autor aclara la limitación dada a este estudio en lo referente a los hechos pertinentes a las medallas, cuando estas son premios o celebraciones en el extranjero y cuando se refieren a campañas de liberación o guerras de la independencia.

Desde el punto de vista técnico y documental, describe las piezas y agrega los comentarios del hecho histórico, cita la bibliografía pertinente de mayor importancia, en especial cuando ésta agrega alguna cuestión no tratada en otras, los sitios y museos en que se encuentra y así, otros detalles importantes fruto de su vasta experiencia.

Se destaca el hábil manejo de las fuentes bibliográficas y eruditas y sus reflexiones en algunos casos puntuales acerca de diferencias de opinión con otros autores numismáticos.

Entre otros asuntos significativos, muestra su esfuerzo por descubrir cuando puede tratarse de piezas hechas a posteriori, sabiendo por los antecedentes la costumbre de época de algunos pudientes numismáticos del pasado de la posibilidad de hacerse de una duplicación para aumentar su caudal de piezas y razona por otra parte que, en algunos casos se hace casi imposible abrir un juicio definitivo sobre el origen de algunas medallas. Por ello, llama la atención a los coleccionistas sobre los detalles a tener en cuenta cuando se encuentren ante piezas dudosas que podrían tratarse de ejemplares hechos a posteriori por orden de algunos coleccionistas.

Se trata indudablemente de una obra de consulta que no debiera faltar en las bibliotecas especializadas.

Teobaldo Catena.

DR. ANTONIO ALBERTO GUERRINO

+ Buenos Aires, 29 diciembre 2010



El Dr. Antonio Alberto Guerrino, destacado historiador de la medicina y entusiasta coleccionista de medallas médicas, falleció en nuestra ciudad luego de una corta enfermedad, el pasado 29 de diciembre a los 80 años de edad. Una trayectoria de vida dedicada al estudio apasionado de su temática, con una decena de libros publicados y más de 150 artículos sobre los más variados temas tanto de medicina nacional como extranjera. Guerrino fue socio del Centro Numismático Buenos Aires, participando con varios artículos en estos Cuadernos, integró también como Miembro de Número el Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, la Academia Argentina de Numismática y Medallística y la Academia Argentina de la Historia, pero sus mayores satisfacciones las obtuvo a través de su Cátedra de Historia de la Medicina y su participación en medio centenar de congresos médicos, donde sus aportes sobre temas desconocidos o inéditos de historia de la medicina, eran especialmente valorados. Sobre esta temática recibió en 2009 el Premio “Diego Alcorta” de la Sociedad Argentina de Humanismo Médico.

Preciso en sus apreciaciones, los trabajos del doctor Guerrino

son todos de calidad, reconociéndose a través de ellos, la labor del investigador serio y apasionado. Sus libros son medulosos y obras de consulta, destacándose entre ellos “La medicina en la Conquista del Desierto”, “La psiquiatría argentina”, “La salud de San Martín”, y “Renacimiento y Humanismo Médico”. Con el doctor Jorge N. Ferrari publicó un trabajo sobre las primeras medallas de epidemias y dejó catalogadas en una publicación, todas las piezas que integraban su monetario, pues el doctor Guerrino fue un consecuente coleccionista de medallas de médicos, hospitales, dispensarios, epidemias y temas conexos con la medicina de nuestro país, formando un conjunto que hoy sería muy difícil de reunir, pues su colección sin contar los diversos metales, superó ampliamente el millar de piezas. Ella se iniciaba con la rarísima medalla otorgada a los médicos que salvaron la vida de los inmigrantes canarios en 1836, y abarcaba hasta los acontecimientos médicos de nuestros días. Su querida colección se conserva hoy en la Academia Nacional de Medicina.

Publicó también en “Investigaciones y Ensayos”, una muy completa bibliografía de los trabajos numismáticos del Dr. Jorge N. Ferrari. Aunque de pocas palabras y selectivo con sus amistades, el fallecimiento de Alberto Antonio Guerrino, ha producido un hondo sentimiento de tristeza en todos los ambientes que frecuentaba y en los colegas que gozaron de su confianza y amistad. Había nacido en Buenos Aires el 13 abril de 1930 y dejó numerosas carpetas con trabajos inéditos y un Diccionario de Médicos de la Argentina que no llegó a completar y en el que estaba trabajando en estos últimos años.

Mariano Cohen



COMPRA Y VENTA DE
MONEDAS, BILLETES
Y MEDALLAS

E-mail: numismaticapb@gmail.com

EDUARDO COLANTONIO

Numismático



**Monedas y billetes de Argentina
y mundiales**

Bonos Provinciales

Libros nuevos y usados

SOLICITE NUESTRAS LISTAS

Av. Corrientes 846 Local 7

(1043) Buenos Aires

Tel. - Fax: (011) 4326-3319

E-mail: educolantonio@gmail.com

www.monedasbilletes.com